

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

1 de octubre



Los juzgados navarros registran cada día entre dos y tres peticiones de desahucio

En el primer semestre del año la cifra se mantiene a un nivel similar a 2014

Las ejecuciones sí han aumentado, hasta situarse en 256

PÁG. 20

PÁG. 19

Tres años de cárcel para un vigilante que pegó a un joven en la Carpa

El guardia de seguridad lo sacó de la fiesta universitaria y lo tiró al suelo, rompiéndole tres dientes

Navarra tendrá un presupuesto de 3.478 millones en 2016

• Son 109 millones más que este año, insuficientes para hacer frente a lo pactado por el cuatripartito

PÁG. 16-17

El grupo VW vendió en España casi 700.000 coches trucados

• Volkswagen detalla por marcas cuántos vehículos vendió con el software de los motores manipulado

PÁG. 8

NACIONAL	2	DEPORTES	34
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	44
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	48
OPINIÓN	12	FARMACIAS	59
NAVARRA	16	LOTERÍAS	59
PAMPLONA	26	CARTELERA	64



Instante de la votación para respaldar las cuentas que presentó la directiva, con un superávit de 4,3 millones y un presupuesto de 10,2. JESÚS CASO



Los socios aprueban las cuentas

La junta directiva de Osasuna obtuvo el respaldo del 59% de los compromisarios en la asamblea PÁG. 34-35

15 PUNTOS. UN DESCUENTO INCREÍBLE.

902 123 219



lineadirecta.com

Promoción válida hasta el 31/12/2015. Sujeto a normas de suscripción de la compañía y condiciones de la promoción. Consúltelas en www.lineadirecta.com

Emotiva despedida al exfutbolista Ignacio Zoco en Pamplona

• Exjugadores de Osasuna y del Real Madrid asistieron al entierro y al funeral celebrados en Pamplona

PÁG. 36

El grupo Volkswagen vendió casi 700.000 coches trucados en España

De ellos, 257.479 unidades son de la marca VW y 221.783 de Seat

Audi decide presentar una querrela en Alemania contra la matriz del grupo

Una planta germana de motores diésel reduce un turno de trabajo debido a la caída de la producción

J.M. CAMARERO
Madrid

El grupo Volkswagen ha cuantificado en 683.626 vehículos el número de unidades vendidas en España con los motores diésel cuyo sistema de medición de emisiones fue modificado para engañar a las autoridades medioambientales. De esa cifra, 257.479 coches corresponden a la marca Volkswagen; otros 221.783 son Seat; 147.095 afectan a Audi; 37.082 a Skoda; y 20.187 a Volkswagen Vehículos Comerciales. El grupo ya había anticipado que Seat fabricó 700.000 unidades con el *software* alterado en sus plantas españolas. Con los datos actualizados, de esa cantidad, un 31% estaría circulando por nuestro país.

El fabricante alemán también confirmó ayer que en Reino Unido ha comercializado 1.189.906 de vehículos trucados, de los cuales 76.000 corresponderían a Seat. En Francia, 946.092 coches -de ellos, 96.000 de la firma española-. En Holanda, la cifra de afectados alcanza los 160.000. En Portugal, 94.000 y en México otros 32.000.

Las consecuencias que el grupo tendrá que asumir si el escándalo crece al ritmo que lo está haciendo serán millonarias. Al fabricante se le acumulan las acciones en forma de demandas interpuestas incluso desde dentro de la propia compañía. Audi también ha presentado una querrela por delitos contra el derecho penal alemán a su matriz. La denuncia de la firma de lujo es la



PORSCHE DESIGNA AL SUSTITUTO DE MATTHIAS MÜLLER

El consejo de supervisión de Porsche AG ha nombrado a Oliver Blume (en la foto) nuevo consejero delegado de la compañía y presidente del consejo de dirección, en sustitución de Matthias Müller, quien asumió el pasado viernes el cargo de consejero delegado de Volkswagen. En la actualidad, Blume es el miembro del consejo de supervisión de Porsche responsable del área de producción y logística.

AFP

última que le ha llegado a Volkswagen por engañar a las autoridades en las mediciones de contaminación. Audi indicó ayer que ha realizado esta acción para ofrecer transparencia. "Queremos contribuir al proceso de esclarecimiento", afirmó un portavoz de la firma. "No toleramos ninguna práctica empresarial que viole la legislación vigente o los valores fundamentales", añadió.

La primera institución en actuar contra el consorcio automovilístico germano fue la Agencia de Protección Ambiental norte-

americana (EPA, en sus siglas en inglés). La multa de la EPA podría ascender a 18.000 millones de euros, la más elevada nunca impuesta por esta organización. Además, Volkswagen tendría que asumir el coste de la revisión de los 11 millones de vehículos trucados, hacer frente a las demandas colectivas que triunfen, sufragar otro tipo de gastos asociados a la propia reparación... Algunos expertos indican que el importe podría llegar a los 40.000 millones, muy lejos de los 6.500 millones que la empresa provisionó inicialmente.

El reguero de procesos judiciales no tiene fin. Después de las demandas presentadas por varios bufetes de abogados en Estados Unidos y Canadá, e incluso en distritos del Estado de Texas, a este lado del Atlántico comienzan a moverse autoridades y consumidores. A las medidas que tomen las instituciones comunitarias -hoy se reúnen los ministros de Industria de la Unión para analizar la situación- hay que sumar las de las instancias judiciales de cada país, como la Audiencia Nacional.

El juez Ismael Moreno ya se ha

dirigido a la Fiscalía para preguntarle si es competente para investigar la querrela del sindicato Manos Limpias contra los presidentes de Volkswagen Audi España, Francisco Pérez Botello; Volkswagen Navarra, Emilio Sáenz, y el expresidente de Seat, Jürgen Stackmann. Este sindicato presentó una querrela en la Audiencia Nacional una semana después de que el grupo reconociese el falseamiento de los motores. En esa denuncia indicó que los responsables de la firma habrían cometido delitos de estafa, contra el medio ambiente, falsificación documental, fraude y contra la Hacienda Pública.

La financiera del grupo

Mientras tanto, otras asociaciones como Facua o la OCU fueron las primeras en movilizarse. En el caso de Facua, que creó una plataforma para asesorar a los perjudicados, ha conseguido que más de 11.100 personas se hayan unido a este grupo en tres días.

Pero las derivadas económicas del fraude no sólo llegarán a Volkswagen vía demandas judiciales. La compañía ha comenzado a implantar medidas que también afectarán a sus resultados a corto plazo. La firma ha reducido un turno extraordinario semanal para bajar la producción en su planta de motores de Salzgitter (Alemania), donde fabrica diariamente unos 7.100 motores diésel. Además, la filial de servicios financieros -Volkswagen Financial Services- va a interrumpir las nuevas contrataciones de personal en lo que queda de año.

La decisión que tomó el BCE de sacar a la compañía de su programa de compra de bonos también puede impactar en sus cuentas. Esta medida temporal supone un golpe de tal calado para la financiera del grupo que los responsables de Volkswagen Financial Services estarían evaluando si han de efectuar provisiones para reducir el valor de los coches afectados por el fraude que sirven como garantía de los créditos otorgados.

El consorcio alemán se mantiene como líder de ventas en septiembre

VW, Seat, Audi y Skoda matricularon casi 14.000 vehículos el mes pasado, lo que supone un aumento del 36%

Los concesionarios que comercializan vehículos de Volkswagen, Seat, Audi y Skoda no han notado, por ahora, los efectos de la crisis del grupo automovilístico alemán. Entre estas cuatro

marcas han sacado a la calle 13.748 vehículos durante el mes de septiembre, lo que supone un incremento del 36% con respecto al mismo periodo de 2014, según los datos de MSI para Faconauto. Al tratarse de matriculaciones, son ventas que se han formalizado previamente, a partir de mediados de mes. El escándalo estalló el viernes 18. En los próximos días se cerrarán las compras que se hayan realizado en la última semana del mes, cuando el pro-

blema ha arreciado. Desde Faconauto han enviado un mensaje de "tranquilidad a compradores y empresas de las redes de distribución de las marcas afectadas" a la espera de las decisiones que tome el grupo "con la máxima responsabilidad".

Los datos de septiembre apenas ofrecen riesgos para el consorcio, que se mantiene como el primer grupo de España por número de ventas, prácticamente acaparando un 20% del total. El

mayor crecimiento de matriculaciones se ha registrado entre los Skoda, con más de 1.517 unidades, un 45% más que hace un año. En el caso de la marca Volkswagen, el incremento de ventas ha superado el 39% con más de 5.600 coches. Audi ha mejorado sus datos un 38%, con casi 2.700 vehículos. Y Seat, un 28% gracias a la puesta en marcha de casi 4.000 modelos de la firma.

La media del mercado ha registrado un mes de septiembre al alza, con 68.839 vehículos, un 20% más que en el mismo periodo del año pasado. El segmento de particulares ha crecido un 15% mientras que el de las empresas lo ha hecho en más de un 40%.

Un problema de todo el sector

Era un secreto a voces: las emisiones contaminantes de los vehículos europeos (tanto diésel como gasolina) son superiores a las que marcan los registros oficiales en las pruebas de homologación. Es la diferencia entre los test del laboratorio y el uso diario real del vehículo. Los coches han emitido una media de un 40% más de gases nocivos que las que señalan sus resultados oficiales, aunque en marcas como Mercedes, BMW o Peugeot, la brecha llega al 50%, según un informe de la ONG Transport & Environment.

EL IBEX 35 PIERDE UN 11% EN EL TRIMESTRE

ANÁLISIS

Cristina Vallejo



El Ibex 35 termina el tercer trimestre del año con un descenso de alrededor de un 11%, similar al recorte sufrido en el segundo trimestre del año 2012. Con anterioridad, en el tercer trimestre de 2011, registró un recorte del 17,50%. El descenso del Ibex 35 en el tercer trimestre de 2015 es similar al sufrido por el Dax ale-

mán, golpeado tanto por la crisis china como por la crisis de Volkswagen en los últimos meses. El descenso del Eurostoxx 50 fue de algo más de un 9% en los tres últimos meses, mientras que el Ftse 100 británico se ha dejado poco más de un 7%, alrededor de un 6,75% el Cac 40 francés y algo más de un 5% el Ftse Mib de Milán. Más de siete puntos porcentuales pierden, por su parte, los indicadores de Wall Street mediada la última sesión del trimestre.

En el selectivo español, en el último trimestre ha habido comportamientos muy dispares entre valores. Así, en negativo, el que más ha sufrido ha sido Abengoa, con un recorte del 70%, seguido de ArcelorMittal y Sacyr, con pérdidas de más de un 40%, mientras que Acerinox y Repsol han retrocedido más de un 30%.

CLAVES

El Ibex 35 cerró la sesión con una revalorización del 1,77%, para dar un último cambio en los 9.559,90 puntos.

Gamesa, OHL y Dia encabezarán los ascensos, con ganancias de más de un 4%. Acerinox, Abengoa y Bankia completaron la lista de valores con pérdidas de algo más de un punto porcentual.

El euro perdió posiciones respecto al dólar, para terminar la jornada cambiándose por alrededor de 1,116 unidades.

En positivo, IAG ha sido el mejor, con una revalorización de más de un 14%, seguido de Ferrovial y Endesa, con ganancias de alrededor de un 9,75%.

¿Y cuál ha sido el balance del mes de septiembre? El selectivo español se ha dejado cerca de un 7%, más que el Dax alemán, que ha perdido alrededor de un 5,8%, mientras que el Ftse Mib de Milán y el Ftse 100 británico se han dejado alrededor de un 3%. En el selectivo español, en rojo, el peor ArcelorMittal, que ha retrocedido un 32%, mientras que Sacyr se ha dejado un 27%. En verde, los mejores, IAG y Bankia, con revalorizaciones de más de un 7%.

La última sesión del mes y del trimestre sirvió para que los índices de renta variable mejoraran ligeramente el balance de esos dos periodos. En algunos la mejora

fue hasta sustancial: el PSI-20 de Lisboa se anotó un 3,08%, mientras, Milán ganó un 2,74% y el Cac 40 francés, alrededor de un 2,5%. El Dax alemán también ganó algo más de dos puntos porcentuales. Algo atrás se quedó el Ibex 35, que cerró el día con una subida de alrededor de un 1,5%, para dar un último cambio por encima de los 9.500 puntos. En concreto, avanzó un 1,77%, para terminar el día en los 9.559 puntos.

En el mercado de deuda, vimos nuevas bajadas en las rentabilidades de los bonos de la periferia. Así, la rentabilidad del bono español a diez años retrocedió desde el 1,91% hasta el 1,89%. La estabilidad del bono alemán en el entorno del 0,59% provocó que la prima de riesgo de España se estrechara un poco más, hasta los 130 puntos.

IBEX 35	DOW JONES	EUROSTOXX	NASDAQ
▲ 1,77%	▲ 0,77%	▲ 2,34%	▲ 1,41%
9.559,90	16.173,10	3.100,67	4.140,83

Mercado	Cierre	dif.	dif%
▲ S&P 500	1.902,85	18,76	1,00
▲ LONDRES	6.061,61	152,37	2,58

Mercado	Cierre	dif.	dif%
▲ TOKIO	17.388,15	457,31	2,70
▲ FRÁNCFORT	9.660,44	210,04	2,22

Mercado	Cierre	dif.	dif%
▲ PARÍS	4.455,29	111,56	2,57
▲ MILÁN	21.294,98	568,23	2,74

Mercado	Cierre	dif.	dif%
▲ LISBOA	5.047,29	150,90	3,08
▲ BRASIL	44.638,67	506,85	1,15

Mercado	Cierre	dif.	dif%
▲ ARGENTINA	9.783,08	123,51	1,28
▲ MÉXICO	42.377,63	256,12	0,61

MERCADO CONTINUO

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 15
▲ INKEMIA (MAB)	1,920	0,00	9,71
▲ AB-BIOTICS (MAB)	1,920	0,00	8,47
▲ ABENGOA	1,308	-2,39	-36,41
▲ ADOLFO GUEZ.	3,800	0,80	-23,39
▲ ADVEO	6,890	0,73	-40,73
▲ AIRBUS	53,050	1,14	30,48
▲ ALMIRALL	15,950	1,27	16,00
▲ ALTIA (MAB)	10,520	2,43	16,77
▲ AMPER	0,137	0,00	174,00
▲ APERAM	23,485	0,00	-3,87
▲ APPLUS	8,480	4,39	-6,07
▲ ATRESMEDIA	11,370	2,71	-1,59
▲ AUTONOMY (MAB)	16,750	0,00	1,52
▲ AXIA	12,230	1,92	17,77
▲ AZKOYEN	2,835	-2,24	48,35
▲ B. RIOJANAS	4,000	0,00	4,74
▲ BARÓN DE LEY	94,700	0,64	26,27
▲ BAVIERA	5,500	-1,79	-34,11
▲ BAYER	113,450	0,00	0,93
▲ BIONATURIS (MAB)	3,850	3,77	0,00
▲ BIOSEARCH	0,425	1,19	10,39
▲ BME	30,210	-1,26	-2,73
▲ CAF	275,850	-0,81	-6,91
▲ CAM	1,340	0,00	0,00
▲ CARBURES (MAB)	1,030	5,10	-80,64
▲ CAT. OCCIDENTE	25,690	0,08	9,06
▲ CATENON (MAB)	0,940	3,30	-14,55
▲ CELLNEX	15,200	0,66	8,57
▲ CEM. PORTLAND	5,050	-2,32	32,20
▲ CIE AUTOMOTIVE	12,440	3,32	12,18
▲ CLEOP	1,150	0,00	0,00
▲ CODERE	1,120	-4,27	261,29
▲ COEMAC	0,380	2,70	0,00
▲ COMMCENTER (MAB)	1,690	0,00	9,03
▲ CORP. FIN. ALBA	37,250	0,35	-7,14
▲ CORPFIN (MAB)	1,600	0,00	12,50
▲ CVNE	16,760	0,00	-2,56
▲ D. FELGUERA	2,070	-1,90	-36,21
▲ DEOLEO	0,275	1,85	-26,67
▲ DOGI	0,950	4,97	40,95
▲ EBIOS (MAB)	1,000	0,00	-0,99
▲ EBRO FOODS	17,545	1,68	30,48
▲ EDREAMS	2,094	1,01	24,64
▲ ELECNOR	8,180	3,68	-1,06
▲ ENEL GREEN P.	1,608	-0,06	-2,13
▲ ENTRECAMPOS (MAB)	1,990	0,00	5,07
▲ ERCROS	0,575	15,00	46,31
▲ EUROCONSULT (MAB)	1,870	0,54	10,00
▲ EUROESPES (MAB)	0,600	0,00	20,00
▲ EURONA (MAB)	2,450	0,00	-18,33
▲ EUROPAC	4,295	0,94	15,43
▲ EUSKALTEL	10,300	0,49	8,42
▲ EZENTIS	0,550	3,97	-22,64
▲ FACEPHI (MAB)	0,560	0,00	0,00
▲ FAES	2,350	1,29	40,72
▲ FERSA	0,390	5,41	18,18
▲ FIDERE	21,610	0,00	2,51
▲ FLUIDRA	2,930	0,69	-4,56
▲ FUNESPANA	7,350	0,00	0,41

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 15
▲ ABENGOA B	0,829	-1,07	-53,11
▲ ABERTIS	14,130	2,28	-7,95
▲ ACCIONA	63,300	0,73	15,97
▲ ACERINOX	7,982	-1,10	-34,11
▲ ACS	25,695	0,80	-7,87
▲ AENA	98,750	1,49	70,26
▲ AMADEUS	38,225	2,45	17,71
▲ ARCELORMITTAL	4,657	-0,64	-47,70
▲ B. POPULAR	3,259	0,59	-20,20
▲ B. SABADELL	1,642	0,06	-17,94
▲ B. SANTANDER	4,744	1,76	-29,13
▲ BANKIA	1,158	-1,03	-4,85
▲ BANKINTER	6,572	1,33	-1,93
▲ BBVA	7,580	1,03	-1,25
▲ CAIXABANK	3,445	1,12	-18,62
▲ DIA	5,403	4,18	-1,28
▲ ENAGAS	25,620	2,30	1,07
▲ ENDESA	18,840	0,91	19,16
▲ FCC	6,610	1,93	-43,74
▲ FERROVIAL	21,340	1,72	31,90
▲ GAMESA	12,380	4,43	64,72
▲ GAS NATURAL	17,430	1,78	-12,31
▲ GRIFOLS	36,895	1,18	12,33
▲ IAG	7,964	3,62	28,66

MAYORES SUBIDAS

Valor	Cierre	dif%	dif
PRISA	3,350	15,52	0,45
ERCROS	0,575	15,00	0,08
GAM	0,270	8,00	0,02
URBAS	0,016	6,67	0,00

MAYORES BAJADAS

Valor	Cierre	dif%	dif
MONTEBALITO	1,145	-4,58	-0,06
CODERE	1,120	-4,27	-0,05
VOUSSE (MAB)	1,230	-3,15	-0,04
REIG JOFRE	3,653	-3,08	-0,12

EVOLUCIÓN DEL IBEX 35



EURO-DOLAR

1 euro: 1,120 dólares

EURIBOR

Agosto: 0,161%

ORO

Londres: 1.115,42\$/oz

TESORO

Letra 12 meses: 0,053
Bono a 10 años: 2,156

EUROSTOXX 50

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 15
▲ AIR LIQUIDE	105,65	2,57	2,72
▲ AIRBUS	52,91	1,24	27,96
▲ ALLIANZ	140,25	2,15	2,11
▲ ABINBEV	94,92	1,46	1,13
▲ ASML	78,16	3,61	-12,67
▲ AXA	21,64	2,63	12,65
▲ BASF	68,32	2,49	-2,23
▲ BAYER	114,45	1,69	1,28
▲ BMW	79,22	3,73	-11,75
▲ BNP PARIBAS	52,46	3,06	6,50
▲ CARREFOUR	26,44	4,63	4,51
▲ DAIMLER	64,85	2,51	-5,97
▲ DANONE	56,42	4,13	3,62
▲ D. BANK	24,07	2,38	-3,66
▲ D. POST	24,78	1,52	-8,39
▲ D. TELEKOM	15,89	2,35	19,89
▲ E.ON	7,68	4,93	-45,92
▲ ENEL	3,99	3,21	7,90
▲ ENI	14,05	2,63	-3,17
▲ ESSILOR	108,90	3,22	17,50
▲ ENGIE	14,44	1,91	-25,68
▲ FRESENIUS	60,00	0,84	39,02
▲ GENERALI	16,36	3,35	-3,76
▲ ING	12,65	1,85	16,81
▲ INTESA	3,16	2,94	30,31
▲ K. PHILIPS	21,05	1,25	-12,86
▲ L'OREAL	155,05	4,20	11,31
▲ LVMH	152,20	4,57	15,09
▲ MÜNICH RE	166,75	1,15	0,60
▲ NOKIA	6,11	3,65	-6,94
▲ ORANGE	13,52	0,71	-4,45
▲ SAFRAN	67,30	0,76	31,32
▲ SAINT-GOBAIN	38,71	1,86	9,88
▲ SANOFI	84,89	2,17	12,20
▲ SAP	57,95	2,06	-0,53
▲ SCHNEIDER	50,01	2,13	-17,49
▲ SIEMENS	79,94	1,19	-14,73
▲ SOCIÉTÉ G.	39,85	2,88	13,89
▲ TOTAL	40,20	2,59	-5,46
▲ UNIBAIL-R.	231,30	1,47	8,67
▲ UNICREDITO	5,57	3,34	4,40
▲ UNILEVER	35,89	3,09	9,96
▲ VINCI	56,71	0,94	24,61
▲ VIVENDI	21,13	3,33	2,13
▲ VOLKSWAGEN	97,75	2,68	-47,06

COTIZACIÓN DEL PETRÓLEO

48,37

DÓLARES El barril de crudo Brent para entrega en noviembre cerró en el mercado de futuros de Londres en 48,37 dólares, un 0,18% más que al cierre de la sesión anterior

PRÓXIMOS DIVIDENDOS

Fecha	Compañía	Importe bruto
02/10	Ebro Foods	0,170 €
02/10	Liberbank	1x45
02/10	Fluidra	0,047 €
13/10	Zardoya Otis	0,080 €
14/10	Miquel y Costas	0,140 €
22/10	BBVA	0,08 €*
03/11	Inditex	0,260 €
06/11	Santander	0,050 €
22/12	Ebro Foods	0,150 €

*Dividendo flexible

Repsol vende parte de su negocio de gas por 651,5 millones

Repsol ha acordado la venta de parte de su negocio de gas canalizado a Gas Natural Distribución y Redexis Gas por 651,5 millones, generando una plusvalía aproximada después de impuestos de 367 millones. Gas Natural irá adquiriendo de forma progresiva alrededor de 250.000 puntos de suministro. EP

Eroski reduce un 12% sus pérdidas semestrales hasta los 27 millones

Eroski redujo sus números rojos un 12% durante el primer semestre de su año fiscal (de febrero a julio, hasta 27 millones). La cooperativa indicó que los planes de eficiencia interna han permitido reducir los gastos de explotación en 11 millones. La facturación de la compañía se ha estabilizado en los 2.966 millones. EP

Los controladores desconvocan la huelga del próximo sábado

La Unión Sindical de Controladores Aéreos (USCA) ha desconvocado el paro de 12 horas previsto para el sábado, día 3, tras haber llegado a un acuerdo con Enaire. USCA ha obtenido el compromiso de Enaire de archivar los expedientes abiertos por el cierre del espacio aéreo en 2010 a más de un centenar de controladores. EP

La economía española modera su crecimiento en el tercer trimestre

El PIB aumentó un 0,8% entre julio y septiembre frente al incremento del 1% del trimestre anterior, según el Banco de España

A. ESTRADA
Madrid

La economía española mantiene su fase de expansión pero a menor ritmo que en la primera parte del año. El producto interior bruto (PIB) habría crecido un 0,8% en tasa intertrimestral frente al 1% registrado en el segundo trimestre, según el dato adelantado por el Banco de España en su boletín económico, lo que situaría la tasa de variación interanual del PIB en el 3,4%.

El Banco de España mantiene que la economía española crecerá un 3,1% este año y un 2,7% en el ejercicio próximo, por debajo de las previsiones del Gobierno, que sitúan el aumento del PIB este año en el 3,3% y en el 3% para el año que viene. El impulso a la actividad en los meses de verano está basado fundamentalmente en la fortaleza de la demanda interna privada, mientras que la demanda exterior neta sigue con contribución negativa. Sin embargo, el debilitamiento de los mercados a los que exporta España se compensará por los beneficios derivados de la bajada del precio del petróleo y de las mate-

rias primas la prolongación de la mejoría de las condiciones de financiación y las nuevas medidas de política fiscal que incorpora el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2016, subraya el Banco de España. Entre esas medidas, se encuentran la subida salarial para los funcionarios del 1% o la rebaja del IRPF y Sociedades.

El aumento del empleo se ha contenido aún más que el del PIB, como mostraron los últimos datos de afiliación a la Seguridad Social de agosto (los de septiembre se conocerán el próximo viernes). Como la riqueza nacional habrá crecido más que el empleo, eso supone que se ha vuelto a acelerar la productividad en tasa interanual.

El supervisor bancario advierte de que en los últimos meses se han acentuado los riesgos de una desviación a la baja en la senda prevista de crecimiento económico. En primer lugar por la posibilidad de una desaceleración más acusada de los países emergentes, en especial China. Pero también en el ámbito interno, el principal riesgo es "la posible incidencia de la incertidumbre acerca del curso de las políticas económicas a medio plazo sobre las decisiones de gasto" de hogares y empresas. Por otra parte, la agencia Standard & Poor's (S&P) mejoró en dos décimas su previsión de crecimiento para España en 2015, desde el 3% que esperaba en julio hasta el 3,2%.

El ahorro de los hogares baja al 15%

La tasa de ahorro de los hogares e instituciones sin ánimo de lucro respecto a su renta disponible bajó en el segundo trimestre del año al 15,2%, seis décimas menos que en igual periodo del año anterior. Se trata de la tasa de ahorro más baja registrada en este periodo en siete años. El mayor nivel de ahorro se alcanzó en 2009 (20%) y desde entonces ha ido bajando. El ahorro bruto generado por los hogares entre abril y junio fue de 28.024 millones. Por otra parte, el crédito nuevo concedido por las entidades financieras españolas a familias y empresas se situó en agosto en 29.713 millones, lo que supone un avance del 26% en tasa interanual, y el séptimo mes consecutivo de crecimiento. No obstante, es un 44% inferior a la del mes de julio, cuando alcanzó los 52.792 millones.



Iker Casillas reclama la devolución de 480.000 euros.

AFP

La justicia recomienda tramitar las demandas civiles contra Bankia

La Audiencia Provincial de Madrid aclara a sus jueces que la causa abierta por la salida a bolsa no lo impide

J.A. BRAVO Madrid

La justicia madrileña ha dado un espaldarazo a los pequeños inversores que quedaron atrapados en Bankia tras desplomarse el valor de sus títulos en la primavera de 2012, una vez se supo que los anteriores gestores de la entidad habían maquillado las cuentas para presentar unos beneficios ficticios de 309 millones en vez de las pérdidas reales de 2.979 millones. La Audiencia Provincial ha mandado una circular a los jueces de la jurisdicción civil donde les aclara que pueden tramitar sin problemas las demandas que reciban contra el banco.

Los abogados de la entidad financiera vienen reclamando desde hace meses que se suspenda la tramitación de los pleitos civiles donde se dirimen reclamaciones de accionistas por

su polémica salida a bolsa. Su argumento es que existe una cuestión prejudicial penal, dado que en el caso *Bankia* que se instruye en la Audiencia Nacional todavía está pendiente de resolverse "la veracidad de la información económico-financiera suministrada" por el banco antes de acudir al mercado para captar capital.

Esgrimen para ello tanto el artículo 111 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal como el 40 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, al considerar que el resultado de ese procedimiento penal —donde están imputados el ex presidente Rodrigo Rato y todo el antiguo consejo de administración— "condiciona directamente el resultado del pleito civil en curso". Aluden incluso a que se podrían producir resoluciones "contradictorias" entre un orden jurisdiccional y el otro.

De otro lado, Iker Casillas va a ser la imagen de la nueva campaña que lanzará el despacho Arriaga Asociados para captar clientes en las demandas civiles que presenta contra Bankia por la salida a Bolsa. El portero reclama a título individual la devolución de 480.000 euros.

Los consejeros de las firmas del Ibex ganaron un 25% más en 2014

• La retribución media en las empresas cotizadas se situó en 318.000 euros, de los que casi la mitad corresponde a variable

A. ESTRADA
Madrid

Las retribuciones medias de los consejeros de las empresas del Ibex 35 registraron un ascenso el año pasado frente a la tendencia descendente en el resto de cotizadas. Así, la retribución media por consejero se situó en 318.000 euros, un 11,6% más que en 2013, según el Informe de Remuneraciones de los Consejeros publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). El incremento medio en las retribuciones a los consejeros de las empresas del Ibex 35 fue del 25,1%, debido al incremento en las remuneraciones variables de los consejeros ejecutivos. Por el contrario, en las empresas cotizadas que no forman parte del Ibex, las retribuciones sufrieron un descenso del 5%.

El principal criterio que utilizan las sociedades para determinar el sueldo de cada consejero es el nivel de responsabilidad. Así, las remuneraciones más elevadas corresponden a presidentes ejecutivos, consejeros delegados, consejeros ejecutivos y consejeros no ejecutivos.

El importe más significativo de los componentes es la retribución fija, que representa el 56% en empresas no Ibex y el 46% en el índice. La retribución variable, incluyendo el importe de las acciones otorgadas y el beneficio de las opciones ejercidas, supone el 37% (45% en las empresas del Ibex 35 y 22% en el resto), las dietas representan el 6% (5% en las del Ibex 35 y 10% en el resto) y el resto corresponde a indemnizaciones y otros conceptos retributivos.

Por otra parte, la desproporción entre hombres y mujeres en los consejos de administración de las empresas cotizadas sigue siendo extrema. Sólo el 13,5% de los consejeros son mujeres, apenas un punto y medio porcentual más que en 2013.

#DontCrackUnderPressure

TAG HEUER CARRERA CALIBRE 1887

La Fórmula E es la primera carrera de coches totalmente eléctricos que combina lo mejor de la tecnología de los deportes de motor, con los últimos avances en energía limpia. Como TAG Heuer, la Fórmula E es tecnología de vanguardia que nunca cede a la presión.

TAG HEUER

TAG Heuer

SWISS AVANT-GARDE SINCE 1860

mdm Montiel

RELOJEROS JOYERO

García Ximénez, 3
Tel. 948 21 06 56
PAMPLONA

Avda Carlos III, 50
Tel. 948 23 30 99
PAMPLONA

Bruselas convence a China para inyectar fondos en el Plan Juncker

ADOLFO LORENTE
Bruselas

Bruselas sigue teniendo una palabra entre ceja y ceja: inversión. Cómo impulsarla, cómo recuperarla, cómo facilitarla. Es la gran obsesión de la Comisión Juncker, de un Ejecutivo comunitario que lleva demasiado tiempo hablando de otros muchos problemas en lugar de éste, de cómo salir de la crisis, de cómo Europa ha perdido 430.000 millones de inversión respecto a 2007. Existen varias vías abiertas. La de mayor eco mediático se llama Plan Juncker, que pretende movilizar al menos 315.000 millones de dinero privado hasta 2017.

Y la de mayor relevancia técnica, la esperada Unión del Mercado de Capitales (UMC), comenzó ayer su andadura en el seno del Colegio de Comisarios con un claro objetivo: facilitar al máximo la inversión resucitando fórmulas del pasado, como las titulizaciones, pero "extremando al máximo los controles" para evitar un nuevo Lehman Brothers.

El vicepresidente Jyrki Katainen, el hombre fuerte del plan Juncker, desveló las grandes líneas de la UMC y explicó su reciente viaje a Singapur y China —a inicios de esta semana— para vender las bondades del impulso inversor de la Comisión Europea.

"Necesitamos que llegue dinero fresco a la UE", explica Jyrki Katainen, vicepresidente de la Comisión Europea

No quiso hablar de cifras, pero confirmó que el Gobierno de Pekín se convertirá en el primer inversor público extranjero que participará en el plan Juncker. "Necesitamos que llegue dinero fresco a Europa. Fue muy bueno escuchar que estamos haciendo

las cosas bien y que estamos en el camino de ser más competitivos", remarcó. Respecto a las potenciales cantidades que podrían inyectarse —se habla de una horquilla de entre 5.000 y 10.000 millones—, Katainen explicó que China no quiere hablar aún de cifras a la es-

pera de que "a finales de año" concluyan los trabajos del grupo de expertos creado *ad hoc* y en el que participa el Banco Europeo de Inversiones. "Queremos ver cuál es el mejor vehículo que ofrecer a los inversores chinos, pero hay que recordar que China ya está invirtiendo en Europa. El año pasado destinó 18.000 millones", matizó el vicepresidente.

Según el BEI, Europa necesita movilizar al menos dos billones en infraestructuras hasta 2020, de ahí que sean más necesario que nunca explorar nuevas vías de financiación.

El recibo de la electricidad bajó un 4,5% en septiembre

• Además de la rebaja de peajes aprobada por Industria en agosto, el precio de la electricidad cayó por segundo mes consecutivo

J.M. CAMARERO Madrid

Los consumidores van a pagar, de media, un 4,5% menos en su factura eléctrica de septiembre, después de que el coste de la energía haya disminuido por segundo mes consecutivo. Esta última caída se suma a las experimentadas en agosto (bajó un 3,7%), febrero (5,4%) y mayo (1,5%), pero contrasta con los incrementos de julio (3,3%), junio (5,2%), enero (3%), marzo (0,5%) y abril (1,8%). En septiembre, el consumidor medio pagó 66,76 euros, de los que 14,7 correspondieron al término fijo, 37,79 al consumo, 2,68 a impuestos eléctricos y 11,59 euros al IVA.

El factor que mejor explica este último abaratamiento es el coste de la electricidad, que se situó de media en 51,88 euros por megavatio hora (MWh) en septiembre, frente a los 55,59 euros de agosto, según el operador Omie. Además, desde el 1 de agosto, el recibo se está viendo además aliviado por la entrada en vigor de una rebaja de peajes del 4%, que tuvo como efecto una bajada de la factura de la luz en un 2,2%.



SIEMPRE MEJOR

Si te gusta moverte, prepárate para la diversión.

Gama Toyota YARIS desde 9.940 € o por 120 €/mes*

48 cuotas. Entrada: 1.579 €
Última cuota: 4.601 €. TAE: 7,73%



Con todo este equipamiento:



Síguenos en:



*Precio y equipamiento correspondiente al modelo Toyota Yaris 70 City + P. City 3p. PVP recomendado: 9.940 € (incluye promoción de 500 € por financiación con Pay per Drive). Entrada: 1.579,15 €. TIN: 6,50%. TAE: 7,73%. 48 cuotas de 120 € y última cuota (valor futuro garantizado): 4.600,83 €. Comisión de apertura financiada (2,75%): 229,92 €. Precio Total a Plazos: 11.939,98 €. Importe Total del Crédito: 8.590,77 €. Importe Total Adeudado: 10.360,83 €. Condiciones de precio financiado con el producto Pay per Drive de Toyota Kreditbank GmbH sucursal en España. IVA, transporte, impuesto de matriculación, promoción, aportación del concesionario, 3 años de garantía o 100.000 km (lo que antes suceda), 3 años de asistencia en carretera y Plan PIVE-8 incluidos. Otros gastos de matriculación, pintura metalizada y equipamiento opcional no incluidos. Modelo visualizado Toyota Yaris Hybrid Advance. Oferta válida hasta el 31/10/2015 en Península y Baleares. Promoción no acumulable a otras ofertas o descuentos. Quedan excluidos de esta promoción los vehículos para flotas. Oferta ofrecida por Toyota España S.L.U. (Avda. Bruselas, 22. 28108 - Madrid) y su red de concesionarios. Para más información consulta en tu concesionario habitual o en www.toyota.es

TOYOTA HYBRID

Gama Toyota Yaris: Consumo medio (l/100 km): 3,3 - 5,1. Emisiones CO₂ (g/km): 75 - 119.

EDITORIAL

Navarra, realidad y presupuestos

Es la hora de los presupuestos, de plasmar en números los objetivos políticos del nuevo Gobierno cuatripartito. Un baño de realidad en el momento de priorizar las políticas

El consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, presentó ayer el "techo de gasto" de Navarra para 2016, la cifra que marca la realidad de los presupuestos para el año que viene. El "techo de gasto" es la previsión del gasto máximo que podrá realizar el Gobierno el próximo ejercicio, teniendo en cuenta los ingresos previstos, la mejora de la actividad económica y el déficit permitido por el Estado. Todo ello marca un tope. En este caso, 3.478 millones, lo que supone un 3,2% más que el vigente este año. Representa un aumento de 109 millones. Como bien subrayó el consejero, no se trata de que el Gobierno cuatripartito disponga de 109 millones para nuevos gastos. Hay que tener en cuenta el crecimiento de los ya comprometidos, como la aportación al Estado o la subida salarial pendiente de los funcionarios. Es decir, el margen de maniobra es muy limitado. La realidad choca con los deseos y las expectativas, una vez más. El Ejecutivo de Uxue Barkos debe realizar ahora el ejercicio de traducir sus prioridades políticas a números, pero en este contexto. No lo tienen sencillo por la cantidad de promesas sembradas en la línea de arreglar las necesidades económicas de sectores y colectivos muy diversos, y que ahora tendrá que empezar a priorizar. Y eso que este Ejecutivo tiene la suerte de que la recuperación económica sopla a favor, con la previsión de la creación de 6.000 puestos de trabajo este año y otros tantos el siguiente, lo que contribuye al incremento de los ingresos. Pero lo tuvo, en este aspecto, el Gobierno anterior que gestionó los años de crisis y de caída de los ingresos públicos en condiciones mucho más duras que las actuales. En la previsión de ingresos figuran ya las primeras cantidades contempladas de la reforma fiscal que anuncian, que en sustancia pasa por una subida fiscal para las rentas medias y altas y un endurecimiento de Sociedades y de Patrimonio, en especial, en este último caso, para los empresarios. Una subida fiscal que se atisba como muy contraproducente para incentivar la actividad económica y que dejará, además, a los navarros, en peor condición fiscal que el resto de los españoles. Esto es lo que llega.

La subida fiscal dejará a los navarros en peor condición que el resto de españoles

APUNTES

El drama de los desahucios

El problema de los desahucios genera menos atención en la opinión pública pero sigue existiendo con la misma intensidad. Esa podría ser la conclusión de la realidad a tenor de los datos de los juzgados navarros que se publican hoy. Según el responsable del Servicio de Mediación Hipotecaria del Ayuntamiento de Pamplona, este drama social no encuentra final por el momento. Es verdad que existen nuevas herramientas para evitar estas situaciones, pero parece claro que no tienen el efecto deseado. Es la demostración de que la salida de la crisis no llega igual para todos.

Por el poder adquisitivo

CC OO ha pedido al Gobierno de Navarra recuperar el poder adquisitivo (11,6%) y el empleo perdido durante la crisis, así como el "establecimiento de un calendario de recuperación de los mismos", dentro de sus propuestas para la negociación en la Mesa General de la Función Pública. A buen seguro que su petición es atendida, dado que coincide con la que los partidos del gobierno (Geroa Bai, Bildu e I-E) efectuaban hace unos meses al anterior Ejecutivo. Ahora tienen la oportunidad de subir los salarios públicos con lo que los funcionarios saldrán ganando.

El mercado de la política

Javier Otazu



En los diferentes mercados económicos se intercambian bienes y servicios entre dos tipos de agentes: los consumidores y los productores. Las leyes de la oferta y la demanda fijan los precios finales.

Pensemos en un mercado muy sencillo, como el de los coches. Los productores envían sus coches a los concesionarios. Aquí, los comerciales negocian de tú a tú con las personas que desean comprar un coche hasta que llegan a un acuerdo final. Existen otros mercados en los que no se negocian los precios, por ejemplo, cuando vamos a comprar ropa. Entramos en la tienda, vemos el producto, y si el precio de venta nos parece correcto (es decir, si es menor que la máxima cantidad de dinero que estamos dispuestos a pagar por el mismo y por supuesto, disponemos de ese dinero) se realiza la transacción económica.

En todos los mercados económicos el vendedor desea, a cambio del bien o servicio que ofrece, dinero. Es el caso de los coches y la ropa: los vendedores compiten en calidad, precio y servicio al cliente para lograr a cambio dinero.

Sin embargo, hay un mercado muy particular. Un mercado en el que las empresas no compiten para ganar dinero. En este mercado, compiten para ganar votos. Es el mercado de la política. Sí, se podrá pensar que los partidos políticos no son empresas al uso, pero la comparativa nos va a resultar muy útil.

Un partido que haya ganado muchos votos en unas elecciones recibe dinero. Eso ya le supone recursos para poder mantener su estructura. Pero más aún, si gana las elecciones o entra en el Gobierno la ganancia es mucho mayor: poder, influencia, la posibilidad de colocar en diferentes puestos a militantes o a personas relacionadas con el partido y multitud de intangibles como participar en diferentes conferencias, charlas o grupos de trabajo (con todo lo que eso supone a nivel de contactos personales, tan importantes en la economía de hoy).

¿Qué deberían hacer los partidos políticos para ganar votos? Lo razonable sería vender ideas

El autor lamenta la forma tan deplorable en la que se plantean los problemas ciudadanos, sobre los que los partidos mercadean con sentimientos y no con argumentos racionales



que cristalizasen en acciones cuyo objetivo sería mejorar los indicadores económicos del conjunto de la sociedad. Tiene sentido. Cada elector potencial leería los diferentes programas y elegiría el partido cuyas ideas son más coherentes con sus convicciones personales. Existirían debates acerca de todas estas ideas. Sin embargo, no es así. ¿Qué hacen los partidos políticos en realidad para ganar votos? Vender relatos y narraciones.

Pensemos en las recientes elecciones catalanas. El relato de los partidos independentistas era "España nos roba, separados iremos mucho mejor". El relato de los partidos no independentistas era de dos tipos: o bien "la independencia nos va a llevar al caos" o bien "hay que reformar la Constitución para encajar el sentimiento catalán". Y eso es peligroso. No tiene sentido votar por un sentimiento (ser catalán, español, vasco o europeo) ya que eso es un intangible que entra en la esfera privada de cada persona. Al fin y al cabo, sería como votar por una religión: cada cual tiene la suya propia.

El debate razonable sería acerca del modelo de Estado. Es decir, si gana la independencia, ¿cómo se van a gestionar los recursos comunes con el resto del Estado como las pensiones, la deuda, el desempleo o el ejército? Y todavía más importante: ¿quién gana con el cambio? ¿Quién pierde? Por ejemplo, ganan los políticos que promueven la independencia: pasan de ser consejeros a ser ministros. Ganan aquellos que tengan un gran

sentimiento catalán. Y pueden perder aquellas empresas que se dedican a vender al resto de España y se arriesgan a encontrar cierto rechazo por parte de ese mercado. No parece justo, pero las cosas son como son, no como nos gustaría que fueran.

En definitiva, tenemos un problema. El debate está desenfocado. Las soluciones y las aportaciones que debería realizar la política se están perdiendo y se han quedado en narraciones muy simples. ¿Cómo hemos votado en Navarra? Ya se sabe: "que vienen los vascos", "que se vaya la casta", "el cambio" o "subir los impuestos a los capitalistas" son ideas que nos llevan a votar a unos u otros.

Por desgracia, en España no tenemos oradores que logren conmovir a los clientes potenciales, es decir, a los votantes. Tan sólo se convencen a las personas que acuden a los mítines. Nos seguimos limitando a tirarnos trastos sin generar nuevas ideas.

Los partidos políticos deberían parecerse a organizaciones no gubernamentales en las cuales las personas ofrecen su tiempo con idea de mejorar la vida de la comunidad. Y eso, sin duda, ocurre muchas veces en la escala más baja: pueblos o comunidades pequeñas.

Por desgracia, en la escala más alta son empresas que tan sólo desean ganar votos vendiendo relatos y narraciones.

Javier Otazu Ojer es profesor de Economía de la UNED de Tudela

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

Presupuestos de Navarra



El Gobierno podrá gastar 3.478 millones en 2016, 109 millones más que este año

Esa subida de ingresos será en parte absorbida por el gasto comprometido

Los programas de gasto pactados por el cuatripartito se verán muy limitados por la realidad presupuestaria

BEATRIZ ARNEDO
 Pamplona

La confección del presupuesto de los distintos departamentos del Gobierno de Navarra va a dar para muy pocas alegrías a los consejeros, que tienen que aplicar un ambicioso acuerdo programático en el gasto social, pero que van a contar con un presupuesto que podría ser muy similar al de este año. El Ejecutivo fijó ayer el techo de gasto que tendrá la Comunidad foral el año que viene en 3.478 millones.

El consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, detalló que ese techo supone un incremento de 109 millones respecto a cómo quedó el presupuesto que se está aplicando en 2015 y que cifró en 3.369 millones. Eso supone un incremento del 3,2%. Sin embargo, advirtió también que hay una serie de partidas comprometidas que van a implicar que “el margen de maniobra de los departamentos va a ser menor” que esa diferencia de 109 millones.

En concreto, citó la devolución del 50% de la *extra* que se adeuda a los funcionarios desde 2012. Además, se prevé una subida salarial a los empleados públicos y todo apunta que será del 1%. Aranburu recordó además el gasto financiero que supone la deuda acumulada por Navarra “que también va creciendo” y la aportación al Estado que se incrementa en 2016.

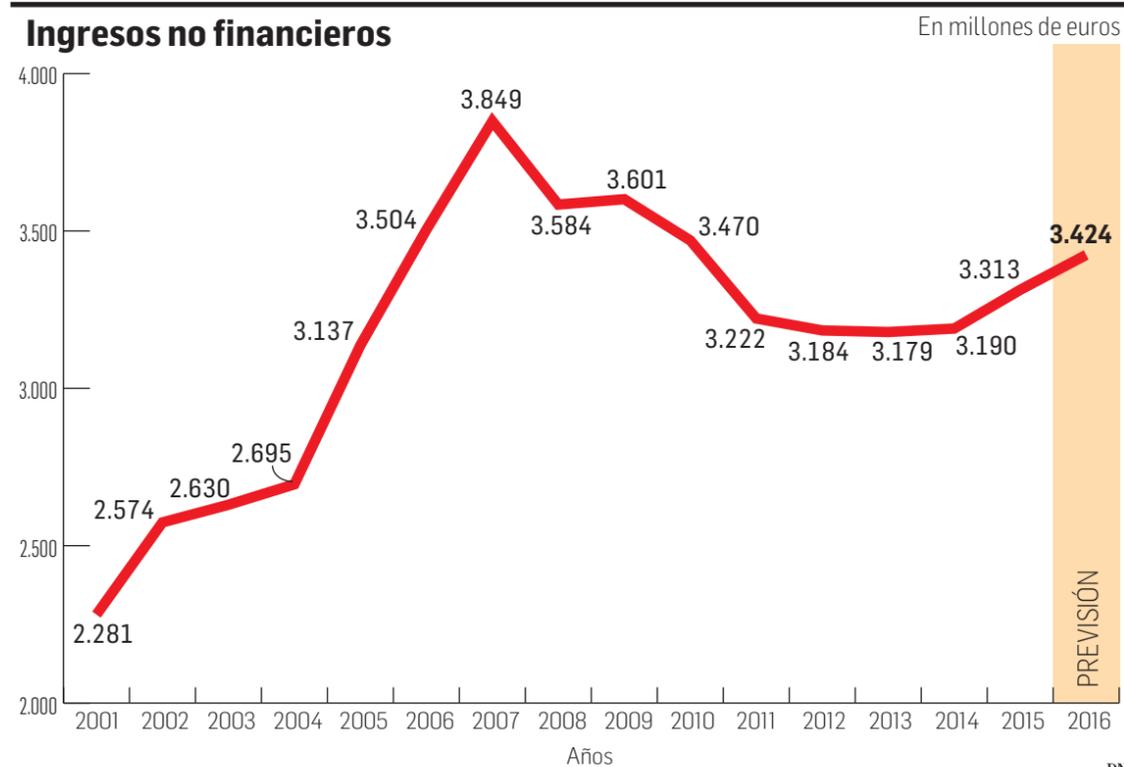
Déficit permitido del 0,3%
 El techo de gasto se calcula con la estimación de los ingresos que tendrá Navarra en 2016, en función de la evolución de la economía y el déficit permitido. Prevé que el Producto Interior Bruto de Navarra crecerá un 2,9%, y el empleo se incrementará un 2,2%, lo que supone unos 6.000 nuevos puestos de trabajo.

Con esta situación, Hacienda prevé recaudar el año que viene 3.424 millones de euros, 111 millones más que los que se estimaron para 2015. A esta cifra se suman los casi 57 millones de euros en los que se podrá endeudar la Comunidad el año que viene, cumpliendo el límite máximo de déficit, fijado en el 0,3% del PIB. Luego, se deben restar 3,4 millones de euros por los llamados ajustes de contabilidad nacional.



El Palacio de Navarra y el edificio de la Hacienda Foral, en Carlos III, en Pamplona.

J.C.CORDOVILLA (ARCHIVO)



PREVISIÓN PARA 2016

3.424

MILLONES DE RECAUDACIÓN
 Son los ingresos no financieros previstos para 2016.

2,9%

PIB Se prevé que la economía crezca una décima más que la nacional.

2,2%

CRECIMIENTO DE EMPLEO Equivaldría a crear 6.000 empleos.

Presupuestos de Navarra

La reforma fiscal supondrá el ingreso de 30 millones más

Aranburu advierte que la subida de impuestos anunciada "todavía es un borrador" y puede sufrir variaciones

B.A.
Pamplona

El consejero de Hacienda, Mikel Aranzburu, avanzó ayer que los cambios fiscales que se aplicarán en Navarra el año que viene aumentarán los ingresos alrededor de 30 millones de euros. Sobre el incremento de impuestos en el que está trabajando el Gobierno, advirtió que "todavía es un borrador y puede tener variaciones". Además, destacó que esta reforma puede producir otros efectos que modifiquen las previsiones.

Entre las medidas que avanzó en su día Aranzburu está el incremento del IRPF a rentas superiores a 46.850 euros; el aumento del Impuesto de Sociedades que pagan las grandes empresas al 28%; y que en el Impuesto de Patrimonio tribute un 20% el valor de las participaciones empresariales. Medidas que preocupan a las empresas, ya que implicarían que su presión fiscal en Navarra sería superior a la que tienen las del resto de España. No obstante, esas medidas anunciadas podrían modificarse, como dejó caer el consejero.

El incremento de impuestos en el que trabaja el Ejecutivo puede implicar una recaudación superior a 30 millones, ya que Mikel Aranzburu matizó que al calcular esta cifra han tenido también en cuenta el efecto que tendrá el año que viene la reforma fiscal que se aprobó la pasada legislatura, y que en este caso suponía una rebaja tributaria, además de otros ajustes estimados sobre los impuestos indirectos (que en este caso regula el Estado). "Son una serie de parámetros que podríamos resumirlos en unos 30 millones de euros".

El cumplimiento del déficit
Por otro lado, el consejero de Hacienda afirmó que la Comunidad foral "está todavía en escenario de cumplir el objetivo de déficit" previsto para este año y que es el 0,7% del Producto Interior Bruto.

El Ministerio de Hacienda ha señalado esta semana que el déficit de Navarra se situaba en el 1,39% el pasado julio. Aranzburu recordó que "el calendario fiscal" de la Comunidad foral, por sus competencias propias, "es diferente al del resto de las Comunidades autónomas" y es en agosto cuando ya cuenta con mayor número de datos. "La información buena es después del 31 de julio", recalcó, y con esos datos, estiman que Navarra podría cumplir ese límite del 0,7% al acabar el año.



El consejero de Hacienda, Mikel Aranzburu. JOSÉ ANTONIO GOÑI (ARCHIVO)



Maite Rocafort (Educación); Cecilio Aperte (Servicios a la Ciudadanía) y Carmen Pueyo (Salud) CORDOVILLA

CC OO exige el 11,6% de poder adquisitivo perdido en el sector público desde 2010

En una plataforma que ayer remitió al Gobierno foral también reclama una Oferta Pública de Empleo de 1.500 plazas

IÑIGO SALVOCH
Pamplona

El sindicato CC OO, el segundo más votado en la Administración foral, presentó ayer al Gobierno su plataforma reivindicativa para esta legislatura en el sector público. Se articula sobre dos puntos clave: recuperación salarial y vuelta a los niveles de empleo de 2010.

Así, según expuso ayer Cecilio Aperte, secretario de la Federación de Servicios a la Ciudadanía, propone para ello el abono a finales de este año del 25% de la paga extraordinaria de 2012 y de la parte restante (50,96%) a principios de 2016. En cuanto a la recuperación del poder adquisitivo perdido desde mayo de 2010, que cifro en 11,6% sumando el recorte del 5% y la variación del IPC, abogó por llevarlo a cabo a lo largo de la nueva legislatura.

"Mientras no se produzca esa recuperación -indicó-, se debe-

ría llevar a cabo una compensación en tiempo de trabajo mediante la reducción de la jornada en el 11,6%. Esta reducción tendría un carácter transitorio de forma que la jornada se fuera incrementando, hasta alcanzar los niveles actuales, en la medida que se fuera recuperando el poder adquisitivo".

1.500 empleos destruidos
Aperte explicó que la citada medida facilitaría la creación de nuevos puestos de trabajo, "algo que en las actuales circunstancias socioeconómicas, debe ser objetivo fundamental tanto para el Gobierno como para la representación sindical". La secretaria de la Federación de Enseñanza, Carmen Pueyo, advirtió que en Educación, especialmente entre los profesores de Secundaria, debería ser vinculada a la reducción de horas de docencia directa para volver a los niveles de 2011 y 2012.

El responsable sindical aseguró que se han destruido cerca de 2.000 puestos de trabajo desde 2011 en el sector público navarro, 1.500 en la Administración Foral. "Se contrata sólo el 50%, aproximadamente, de las necesidades que se van produciendo

por jubilaciones o traslados (unas 600 al año), bajas, vacaciones, excedencias...". También aludió al "exceso" de temporalidad en el sector público. "En la Administración foral hay 5.000 personas contratadas con una media del 80% de la jornada".

Una situación esta última que en Salud se hace más notoria. La secretaria de la Federación de Sanidad de CC OO, Carmen Pueyo. "La eventualidad ronda el 42% de la plantilla y existen muchos contratos en los que la jornada no llega ni al 40% -expuso-. Creemos imprescindible rebajar la cifra de eventualidad y que los contratos cubran como mínimo el 60% de la jornada si queremos una calidad no solo en el trabajo, sino también asistencial".

Por todo ello, CC OO propone aprovechar todas las oportunidades que ofrece la Ley de Presupuestos Generales para convocar OPEs, incluyendo la posibilidad de no incluir en la tasa de reposición los procesos de promoción interna. Asimismo reclama una OPE de 1.500 plazas durante la legislatura y, entre tanto, contratación del 100% de las vacantes y sustitución de incidencias desde el primer día.

AVISO DE SUSPENSIÓN

El Museo Universidad de Navarra informa:

La actuación "Obras Maestras del Repertorio Universal" del Ballet de Johannesburgo, prevista para el próximo sábado, 3 de octubre, en el Museo Universidad de Navarra ha quedado suspendida.

La compañía Joburg Ballet ha cancelado su gira a España 2015 pese al compromiso alcanzado y expreso en contrato con la distribuidora de la compañía en España, MaydaB Performance S.L.

El Museo Universidad de Navarra lamenta esta situación y expresa sus disculpas a todas las personas afectadas, a quienes garantiza la devolución del cien por cien del importe que abonaron al comprar su entrada a este espectáculo.

Las devoluciones se realizarán en la misma forma de pago con la que fueron adquiridas.

Museo Universidad de Navarra
T. 948 425 700 - recepcionmun@unav.es

Tu instalación de gas envasado en las mejores manos

Servicio Oficial de Envasado de Gas Repsol

REPSOL

Tafagás, S.A.
Combustibles Galdeano

Reperto en Navarra y La Rioja

Tfno.: 948 550 646
oficinas@combustiblesgaldeano.com

El número de desahucios sigue en niveles similares al inicio de la crisis

Durante el primer semestre, las entidades financieras han iniciado 331 procesos, quince menos que hace un año

M. CARMEN GARDE
Pamplona

Aunque los informativos ya no abren sus ediciones con imágenes de grupos de personas tratando de impedir un desahucio, en los Juzgados de Navarra no amaina el flujo de demandas de ejecuciones hipotecarias. El número de casos que las entidades financieras llevan a los tribunales para

Los lanzamientos, cuando se resuelve despojar al deudor del inmueble, suman hasta julio 256, un 12% más

reclamar el embargo de un inmueble o finca por impago de la hipoteca no hace intuir que escampe la crisis económica. Durante el primer semestre de este año, el número de peticiones de ejecuciones hipotecarias que ingresaron en los Juzgados de primera instancia de toda Navarra sumó 331, una media de 2,5 casos por cada día hábil.

La ejecución hipotecaria se

produce cuando el cliente de un crédito hipotecario de una entidad financiera deja de pagar entre tres y seis cuotas. Entonces, el banco o caja inicia un proceso judicial con el que reclama el monto total del crédito a un interés que suele rondar el 20%. El proceso se puede paralizar si se salda la deuda o bien seguir adelante hasta que el juez dicta a favor de la entidad y resuelve el desalojo de la vivienda para su posterior subasta.

186 casos fuera de Pamplona
Los 331 embargos iniciados es una cifra ligeramente inferior (quince casos menos) a los 346 registrados en el primer semestre de 2014, aunque superior a

los 308 de 2013 (*ver gráfico superior adjunto*). En un análisis de la evolución de los casos que inician las entidades financieras, se observa que el descenso de ejecuciones hipotecarias ingresadas o iniciadas este año (un 4,5 % menos en términos porcentuales) es poco significativo y sitúa el nivel de embargos en las cifras en las que se instalaron a partir del año 2009. Hasta entonces, los casos que llegaban a los tribunales era muy inferior, cerca de 190 en el año 2008 y un centenar 95 en el 2007.

La estadística judicial revela que en Pamplona y su partido judicial se registran cuatro de cada diez procesos de embargo que las

entidades financieras inician en la Comunidad Foral. Los otros seis restantes se distribuyen en los juzgados de I resto de partidos judiciales (Sangüesa, Tafalla, Aoiz y Tudela). Estos datos, en términos absolutos, suponen que al juzgado de Pamplona han llegado durante el primer semestre de este año 146 de los 331 embargos de toda Navarra, mientras que en el resto de la provincia se han iniciado 185 procesos de ejecución hipotecaria.

En comparación con el primer semestre del año pasado, en el juzgado de Pamplona el número de embargos iniciados aumenta en doce casos. Mientras, los casos en el resto de juzgados ha descendido de 212 en los primeros seis meses de 2014 a 185 embargos en el mismo periodo de este año.

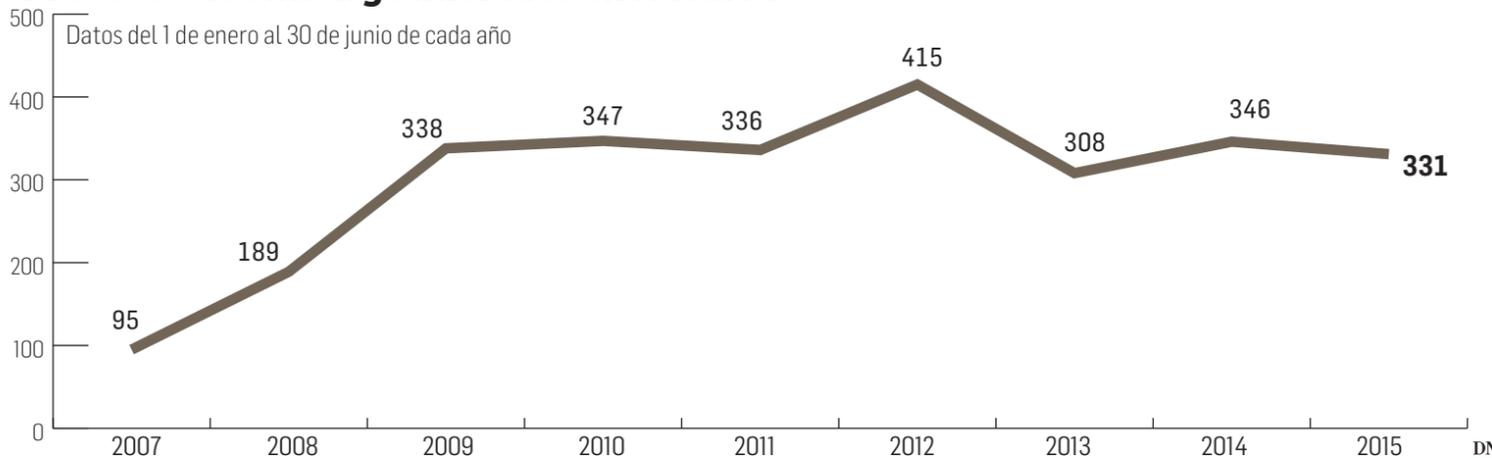
Más lanzamientos

El lanzamiento representa el final de un proceso de ejecución hipotecaria. Primero, el banco procede a la subasta de la vivienda y, una vez la propiedad del inmueble, pasa a nombre de la entidad o de un tercero, el deudor deja de ser el propietario y se le da un plazo para que abandone la vivienda. Si no lo hace, los funcionarios judiciales pueden pedir auxilio a la Policía para llevar a cabo el desalojo.

En Navarra, el número de lanzamientos de hipotecas ha aumentado en el primer semestre de este año. Así, entre el 1 de enero y el 31 de julio, los juzgados de la Comunidad foral han resuelto a favor de las entidades financieras el lanzamiento de 256 inmuebles, un 12% más frente a los 229 del primer semestre de 2014. De ellos, 156 se han registrado en el juzgado de Pamplona y 100 en los de Aoiz, Tafalla, Tudela y Estella.

Procesos de embargo iniciados en Navarra

Fuente: Audiencia provincial



MATÍAS MIGUEL LAURENZ ABOGADO COORDINADOR DEL SERVICIO DE MEDIACIÓN HIPOTECARIA DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

“El repunte económico no se aprecia en los desahucios”

M. C. G. Pamplona

El número de lanzamientos ha aumentado en 2015. ¿Qué lectura hace?

El lanzamiento es el final del proceso de una demanda de ejecución hipotecaria. Entiendo que aumenta porque son procesos que han durado varios años y ahora se resuelven. Los años fuertes de la crisis fueron 2012 y 2013.

Las ejecuciones ingresadas se mantienen en niveles similares. Eso significa que las entidades financieras no aflojan.

Eso parece a la luz de los datos. Después de una moratoria que

dio el Gobierno, parece que hemos entrado en una dinámica distinta, para algunos la situación económica mejora... Además, las entidades financieras no están ya todos los días en las televisiones y parece un tema que ya no desata tanta alarma social.

Pero la intensidad de su acción sigue.

Sí, es lo que dicen los datos.

En la oficina de mediación se ven cada año casi un centenar de casos. ¿Se nota algún cambio?

Seguimos viendo todos los días a familias con problemas para pagar. No vemos una reducción. Lo que observamos es que las perso-

nas con problemas acuden con mayor antelación. Vienen antes de que se inicie el proceso judicial, cuando ven en el horizonte que van a tener problemas para pagar. Buscan asesorarse.

¿Ha cambiado la actitud de las entidades bancarias? ¿Son más favorables a la dación en pago?

Las daciones en las que el pago de la deuda se ha extinguido han sido casos muy contados en Navarra. Lo más habitual son soluciones como, por ejemplo, las refinanciaciones de la deuda aumentado los años, las quitas y las carencias como darle un plazo de uno o dos años sin pagar para

ver si su situación mejora. Luego, aunque una entidad tenga todas las bendiciones legales para llevar a cabo un lanzamiento no siempre lo hace. Hay que tener en cuenta que la factura social de los desahucios es muy cara. Además, el mercado inmobiliario está todavía parado.

En los nuevos procesos, ¿siguen siendo primeras viviendas en su mayoría?

Sí, sí. En casi 90% de los casos, en lo que más conozco, que es Pamplona, son impagos del crédito hipotecario de la primera vivienda. Los otros casos suelen ser de algún local.

El repunte económico que se vende desde distintas instancias no parece tal en este tema de los desahucios.

Así es. No se aprecia. Lo deseable es que remitan los desahucios. Además, vemos que desde hace uno o dos años empezamos a ver en la oficina agente de aquí, a gente que hemos conocido de toda la vida, amigos, vecinos. Al principio, predominaba el inmigrante, pero eso ha cambiado.

¿Qué porcentaje de éxito tienen la oficina?

En un tercio de los casos llegamos a acuerdo, pero con un solo acuerdo ya sería un éxito.

PLM
AUTOCARES

PAMPLONA - MADRID

Parada en el Aeropuerto de Madrid

22,35€ *30% dto
en su regreso

902 144 174 · www.plmautocares.com · info@plmautocares.com

Recogidas mil firmas para que reduzcan los ratios en los colegios

Representantes de Sortzen y familias de diferentes centros escolares de la comarca de Pamplona presentaron ayer en el registro del departamento de Educación las alrededor de mil firmas que han recogido en favor de una educación de calidad y de una reducción de los ratios. Las firmas han sido recogidas en los centros Auzalar (Orkoien), Erreniaga (Zizur), Bernat Etxepare (Pamplona) y Alaitz (Barañáin). EFE

Clausurados los cursos de verano de las universidades navarras

El director general de Universidades y Recursos Educativos del Gobierno foral, Juan Ramón Elorz, clausuró ayer la XV edición de los Cursos de Verano de las Universidades navarras, que han programado una treintena de actividades formativas. El acto contó con las actuaciones de las agrupaciones corales de la Universidad de Navarra y de la UNED, también intervino el edil de Educación y Cultura.



Representantes de Sos Racismo, Papeles Denontzat y Amnistía Internacional.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

Las ONG piden la legalización para todos los refugiados

Sos Racismo, Papeles Denontzat y Amnistía Internacional solicitaron que se regularice a las personas sin papeles

AGENCIAS Pamplona

Las organizaciones SOS Racismo, Papeles Denontzat y Amnistía Internacional solicitaron ayer al Parlamento de Navarra que integre el asunto de las migraciones a su agenda de forma integral, así como una declaración institucional que denuncie las causas de la crisis migratoria y la regulación de las personas en situación irregular.

Así lo señaló la portavoz de SOS Racismo, Beatriz Villahizan, en su comparecencia ante el Parlamento foral, en la que, junto a la coordinadora de ONG, Teresa Burgui, y la representante de Amnistía Internacional, Adriana Goikoetxea, explicaron su postura acerca de la crisis migratoria europea.

"Pedimos incorporar el tema de las migraciones a la agenda política de forma integral, así como una declaración institucional denunciando las verdaderas causas de los desplazamientos",

solicitó Villahizan, quien también pidió "articular respuestas conjuntas para fomentar la autonomía de los refugiados a través de modelos no asistencialistas".

La portavoz añadió que "todas las personas refugiadas deben ser acogidas, así como los inmigrantes", ya que "ninguna persona es ilegal", y destacó "la especial desprotección de las mujeres".

"La Unión Europea, lejos de facilitar protección internacional, ha centrado sus esfuerzos en impedir la llegada de estas personas, priorizando su control por encima del derecho de asilo", criticó Villahizan, que también denunció que "se ha desplazado la gestión y control de las fronteras a los países de tránsito", lo cual "exime a Europa de sus culpas".

"Más pobreza y desigualdad" La coordinadora de ONG, Teresa Burgui, reiteró que "no es una crisis de las personas refugiadas, sino de un sistema que, lejos de garantizar los derechos de las personas, genera más pobreza y desigualdad".

En este sentido advirtió igualmente de que "la ayuda al desarrollo se ha quedado en el ámbito de la retórica, ya que muy po-

cos han cumplido sus compromisos" y que "donde debe resolverse el problema no es en las fronteras, sino en los países de origen".

"No hay otra manera de luchar contra la pobreza que luchando contra las desigualdades del modelo que hemos creado", señaló Burgui.

La representante de Amnistía Internacional, Adriana Goikoetxea, recomendó evitar las muertes en rutas peligrosas con la creación de un mayor número de rutas seguras, garantizar el acceso a los territorios a personas refugiadas, aliviar la presión de los países con fronteras exteriores mediante un plan de reubicación de emergencia, y poner fin a las violaciones de los derechos humanos en las fronteras de la Unión Europea.

Asimismo, solicitó al Parlamento que inste al gobierno español "a ofrecer una respuesta acorde a los más de 4 millones de refugiados a través de rutas seguras, a incrementar plazas de reasentamiento y a priorizar la atención de personas con necesidades especiales". Además, solicitó a la Cámara que inste al Ejecutivo central a promover el fin de las transferencias de armas a grupos militares en Siria.

Día de las personas mayores

Mayores y cambio político: Tenemos un gran reto

Javier Echeverría Zabalza



LA crisis que venimos padeciendo desde 2008 está afectando de forma alarmante a diversas clases, grupos y sectores sociales, que suponen la mayoría de la sociedad. Uno de esos sectores es el de las personas mayores, que nos estamos viendo afectadas en muchos aspectos. Citaré alguno de los más importantes.

El primero es el de las pensiones. Desde planteamientos ultraliberales se nos insiste continuamente que las pensiones públicas son insostenibles. Mientras los datos nos dicen que actualmente el gasto de las pensiones representa un porcentaje del PIB (10,6%) mucho menor que en otros países de la Unión Europea y las proyecciones de la Comisión Europea indican que no tiene que haber ningún problema de sostenibilidad al menos hasta 2060 (año límite de proyección), se nos aplican políticas que afectan de manera progresiva a las cotizaciones sociales: reformas laborales que crean un enorme desempleo y precariedad, exenciones de cotización vía tarifas planas que deberían seguir siendo con cargo al Servicio Público de Empleo, imputación a cotizaciones de las pensiones de muerte y supervivencia, viudedad, orfandad... que deberían correr a cargo de los presupuestos del Estado, etcétera. Recordemos que la pensión media actual es de 887 euros mensuales y que el 60% de los pensionistas tiene una pensión inferior a esa cantidad.

Urge cambiar las políticas económicas y laborales. El problema no es el gasto de las pensiones, que es sobre el que se está actuando, sino cambiar las actuales políticas por otras orientadas a tener más y mejores empleos y con ello más cotizaciones.

Por otra parte, se están implantando políticas que tienden al deterioro y privatización de los servicios públicos. Este tipo de políticas afectan a todas las personas en general, pero a las personas mayores lo hacen de manera especial en ámbitos como sanidad y dependencia.

Otro de los aspectos reseñables de las personas mayores es el papel de apoyo económico que se ven obligadas a prestar a hijos y nietos. Recientemente, la ONG Educo ha presentado un informe sobre infancia en el que se dice que 8 de cada 10 abuelos ayudan económicamente a sus hijos y nietos, suponiendo esa ayuda

290 euros mensuales de media. En 2010 sólo eran 2 de cada 10. Ya no queda mucho margen en este tipo de ayuda intrafamiliar.

Por último, uno de los indicadores que reflejan el conjunto de factores que afectan a las personas es la 'esperanza de vida'. Este indicador ha experimentado importantes avances en el último siglo en los países occidentales, pero con esta crisis esa tendencia ha comenzado a revertir, fundamentalmente en las personas con menos ingresos. Actualmente, en el Estado español, los ricos tienen una esperanza de vida de 8 años más que los pobres. Y, según estudios recientes, esta brecha entre ricos y pobres se está incrementando rápidamente.

Analicemos el indicador que analizamos, nos acercamos a una situación cada vez más crítica para amplísimos sectores de la sociedad y, en concreto, para las personas mayores. Necesitamos urgentemente un cambio sustancial en las políticas que se vienen aplicando y eso supone un cambio político profundo. Pero ningún cambio de esta naturaleza se puede conseguir sin la implicación y participación de una mayoría de la sociedad, también de las personas mayores. Y aquí tenemos un reto muy importante, porque el comportamiento electoral de las personas mayores tiene características particulares.

Citaré algunas de ellas. En primer lugar, hay que recordar que uno de cada cuatro votantes es mayor de 65 años. Además, las personas mayores tienen una participación electoral mucho más elevada que la media (un 8% más) y su voto tiende a ser claramente conservador. Un estudio de Metroscopia sobre el perfil de los futuros votantes del pasado mes de abril pronosticaba que el 49% de los votantes del PP serán mayores de 55 años, cuando esa franja de edad supone el 35% en la distribución real de edad. Según expertos, este tipo de comportamiento de las personas mayores se debe a diversos factores, tales como la consideración del voto como un deber más que como un derecho, su orientación hacia las opciones más conocidas y estables, su elevada fidelidad a los partidos (cristalización del voto con la edad), una orientación del voto más pragmática que ideológica...

Tenemos, pues, dos necesidades de envergadura: necesitamos cuanto antes un cambio político y social en favor de la mayoría; y necesitamos también que, junto con otra mucha gente, muchas de las personas mayores se impliquen en él. Hoy, 1 de octubre, Día del mayor, recordamos a los mayores que son y a los que serán que tenemos un gran reto.

Javier Echeverría Zabalza. Colaborador del Observatorio del Mayor de Navarra.

SOROBAN

gestión laboral

PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

10 AÑOS
PROGRESANDO JUNTO A NUESTROS CLIENTES

Pº Santxiki, 2.
2º Planta, Of. L. 27
31192 Mutilva

Tel. 948 29 25 36
soroban@soroban.es
www.soroban.es

PP propone una ley para ayudar económica y fiscalmente a las familias

La parlamentaria Ana Beltrán explicó que el objetivo es mejorar la calidad de vida de las familias

DN/EUROPA PRESS
Pamplona

El Partido Popular ha presentado en el Parlamento foral la primera proposición de ley de la legislatura, con el objetivo de apoyar a las familias con ayudas y beneficios fiscales, así como medidas para la conciliación familiar.

Este proyecto tiene como objetivos el reconocimiento de la familia "como unidad social básica, como agente integrador, educador y estabilizador", así como la creación de una política de atención a la familia gestionada por el Gobierno de Navarra "para mejorar su calidad de vida y dar cobertura a sus necesidades básicas", explicó la portavoz parlamentaria del PP, Ana Beltrán. Manifestó también que su propuesta "pretende cubrir el vacío normativo" en esta materia ya que, hasta ahora, se han desarrollado planes de apoyo a las familias "pero no ha sido legislado por ley".

Beltrán confió en que la proposición de ley tenga el apoyo del resto de partidos políticos. "En esta ley no hay absolutamente nada rechazable", y añadió que un posible rechazo se debería a "razones políticas".

La ley incluye beneficios fiscales para las familias para el acceso a la vivienda habitual, el fomento de la natalidad, la conciliación y el mantenimiento de empresas familiares, entre otros. Además, se contemplan prestaciones económicas para ayudar a la integración familiar cuando haya menores, ayudas de urgencia para familias en situación de necesidad, así como ayudas para el parto o adopción múltiple, las familias numerosas o por acogimiento familiar.

Se apuesta por un programa de acceso a la vivienda "que se adapte a las necesidades y circunstancias de las familias y sus miembros", medidas que favorezcan el acceso al empleo a familias de especial consideración, ayudas en



Ana Beltrán (PP), en una comparecencia parlamentaria. J.C. CORDOVILLA

PP y UPN no han hablado sobre las generales

La portavoz popular, Ana Beltrán, afirmó que su partido no tiene "nada definido todavía" ni ha contactado con UPN para concurrir en una posible coalición a las próximas elecciones generales, como en los pasados comicios. "Haremos lo que sea mejor para Navarra y para los navarros", subrayó Beltrán. Añadió que lo que ellos esperan es que "el PP gane las elecciones y pueda formar Gobierno, porque es lo mejor para España y también es lo mejor para Navarra". La dirigente popular manifestó que la Comunidad foral cuenta con "un gobierno sectorio, dominado por Bildu, que va a dejar a Navarra en peor situación y aislada del resto de España". El cuatripartito "está actuando de espaldas a la mayoría de los navarros", sostuvo.

concepto de comedor y transporte escolar.

También se contemplan medidas para fomentar la conciliación familiar en el sector privado, en el público y en el ámbito educativo. En las empresas privadas se fomentaría la adopción de estas políticas en la negociación colectiva, la creación de planes de igualdad, y se incluirán las medidas de conciliación en el baremo para el acceso a subvenciones públicas.

En el sector público se impulsaría la aplicación de "horarios racionales" y se contemplaría el teletrabajo siempre que sea compatible. Además de la posibilidad de dar preferencia en la adjudicación de contratos a las ofertas que incluyan medidas de este tipo, así como subvenciones.

Y en el ámbito de los servicios sociales, se pretende el desarrollo de servicios que favorezcan la conciliación a familias consideradas de "especial necesidad": familias numerosas, monoparentales, con mayores, personas discapacitadas o dependientes a su cargo o en situación de vulnerabilidad.

UPN exige la ejecución de la segunda fase del Canal

• La portavoz del Gobierno, Ana Ollo, señala que se va a analizar y revisar las distintas fases de esta infraestructura

DN Pamplona

UPN va a exigir al Gobierno de Navarra, a través de una moción que ha presentado en el Parlamento, la "inmediata puesta en marcha de la ejecución de la segunda fase del Canal de Navarra, dando prioridad a que la Ribera, la zona de Navarra con mayor déficit hídrico, vea satisfecha una necesidad de primer nivel y se le garantice el abastecimiento de agua". La moción será defendida por Javier Esparza y será presentada también para su debate en los ayuntamientos.

Según expone el partido regionalista, "Itoiz y el Canal de Navarra son los dos pilares básicos sobre los que se fundamenta la política hidráulica y de regadíos en la Comunidad foral". Y añade que este proyecto "cuenta con un notable interés para el bienestar social y el desarrollo de Navarra y para el conjunto de España, estando la primera fase del Canal de Navarra realizada y quedando pendiente la segunda fase, de la que se debe beneficiar el sur de Navarra, de forma especial el sector agroalimentario".

Preguntada por esta iniciativa, la portavoz del Gobierno, Ana Ollo, subrayó que lo que el Ejecutivo ha decidido es "el análisis y la revisión de la ampliación de la I fase del Canal y de las futuras fases. En ningún momento se ha paralizado". Y añadió que esta revisión se hará "atendiendo a las necesidades de los regantes" porque "las necesidades de agua de la Ribera es una de las condiciones con las que se va a trabajar". "Lo que hay que revisar es si esa ampliación se hace teniendo en cuenta a los regantes, que es lo que consideramos desde el Gobierno que hay que hacer, y no tanto a la financiación de las obras del Canal, que era el parámetro con el que se estaba realizando la obra", precisó la representante del Ejecutivo.

Chivite pide un acuerdo para la reactivación económica

• La secretaria general del PSN propone un proceso de diálogo social con los sindicatos y empresarios navarros

DN Pamplona

La secretaria general del Partido Socialista, María Chivite, instó a través de un comunicado al Gobierno de Navarra a que abra un proceso de diálogo social con los sindicatos y empresarios para llegar a un acuerdo de reactivación económica y empleo en Navarra para esta legislatura que acaba de iniciarse.

María Chivite explicó que se trataría de "un acuerdo social como se produce en muchos países de nuestro entorno, singularmente en los más avanzados". La parlamentaria añadió que "en ese acuerdo podrán tener cabida todos aquellos sindicatos que entiendan necesario ese impulso", afirmó.

Los socialistas, según expresó la secretaria general del partido, reiteran "que la concertación y el diálogo social es un valor que aporta productividad y fortalece la participación social". "Consideramos que se deben renovar los pactos con los agentes sociales y empresarios, con nuevos contenidos basados en el empleo digno y de calidad, así como en la construcción de políticas de cohesión social".

La dirigente socialista afirmó que "a algunos partidos se les llena la boca hablando de participación social y luego no son capaces de reconocer a los sindicatos como la representación de los trabajadores a través de un proceso electoral propio". Por ello, María Chivite apeló a la presidenta del Gobierno de Navarra, la nacionalista Uxue Barkos, a promover un acuerdo social y económico para esta legislatura. "Un acuerdo para que la Comunidad foral siga siendo una región avanzada en el diálogo y la concertación social. En ese camino tendrá a los socialistas como aliados", aseguró Chivite.



Congresos
COLEGIO DE MÉDICOS

Te ofrecemos:

MÚLTIPLES POSIBILIDADES
PARA LA CELEBRACIÓN
DE CONGRESOS, EVENTOS
Y ACTIVIDADES

- Edificio único en el centro de Pamplona
- 20 años de experiencia organizando eventos profesionales
- Espacios polivalentes
- Restaurante



Tu evento
a medida



CONGRESOS COLEGIO DE MÉDICOS
Avenida Baja Navarra, 47 - 31002 Pamplona
Teléfono 948 226 093 - Fax 948 226 528

Escanea el código QR para
obtener más información

www.elcolegiocongresosyrestaurante.com



El alcalde Joseba Asiron y la concejala de asuntos sociales Edurne Eguino, en el centro de la imagen, posan junto a los representantes de las ONG. BUXENS

Apoyan con 90.000 euros proyectos de educación para el desarrollo

El Ayuntamiento reconoció la labor de 17 proyectos sobre cursos, cuenta cuentos, cine-forum o exposiciones

N.G. Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona apoya con 90.000 euros a 17 proyectos en el ámbito de la sensibilización y educación para el desarrollo. Se trata de actividades desarrolladas en Pamplona que, además de la subvención municipal, tienen cofinanciación desde otras instancias. El alcalde Joseba Asiron y la concejala de Acción Social y Desarrollo comunitario, Edurne Eguino, entregaron ayer las resoluciones a los representantes de 15 de estas organizaciones, como reconocimiento a la labor desarrollada. El acto tuvo lugar en el Salón de Recepciones de la Casa Consistorial.

La oferta de actividades en los

SUBVENCIONES

- Fundación Alboan 6.476€
- Fundación Adsis 3.805€
- SED 3.591 euros
- Médicos del Mundo 4.560 euros
- Setem Navarra 4.645 euros
- Mugarik Gabe Nafarroa 6.080 euros
- Fundación Pueblos Hermanos 5.600 euros
- Fundación Intermon Oxfam 4.200 euros
- El Salvador Elkartasuna 4.130 euros
- Zabaldi Elkartasunaren Etxea 4.123 euros
- REAS Navarra 7.971 euros
- Medicus Mundi Navarra 5.580 euros
- Fundación Proclade Yapanay 7.400 euros
- Asamblea de Cooperación por la Paz 4.200 euros
- IPES Elkarte 7.440 euros
- OCSI 4.199 euros
- MunduBat 6.000 euros

proyectos subvencionados se adapta al público con diversos contenidos: cuenta-cuentos, charlas, cine-forum, exposiciones fotográficas, cursos, documentales, películas, encuentros, publicaciones o jornadas. "Se realizan de manera estable durante todo el año en diferentes espacios, tanto públicos como privados, pero siempre intentando priorizar los espacios públicos y la llegada a un mayor número de personas y sensibilidades", concretaron los representantes municipales.

Además, este año está previsto que el Ayuntamiento de Pamplona destine un 0,7% del presupuesto municipal a la cooperación, un porcentaje en línea con las recomendaciones de Naciones Unidas para impulsar el desarrollo de los pueblos. En total, la cifra prevista para 2015 es de 1.242.548 euros, de forma que Pamplona sigue siendo una de las ciudades con mayor compromiso en materia de cooperación internacional.

Beloki (Bildu) firmó el lunes la revocación de la muestra sobre el terrorismo

La edil de Cultura ha tardado 14 días en hacerlo, después de enviar un correo electrónico a la Delegación

A.O.
Pamplona

Catorce días después de que el secretario técnico del área de Cultura del Ayuntamiento de Pamplona enviara a la Delegación del Gobierno un correo electrónico denegándole la autorización para la muestra sobre las víctimas del terrorismo, la concejal delegada de Cultura ha firmado la resolución oficial que revoca el permiso para esa exposición.

Como se sabe, la Jefatura Superior de la Policía Nacional en Navarra suscribió el pasado mes de junio un convenio con el anterior equipo de Gobierno del consistorio, de UPN, que le autorizaba a montar la exposición en la planta baja de la sala de Armas de la Ciudadela a finales del mes de octubre.

La victoria de la libertad es el título de esta muestra que rinde homenaje a la lucha antiterrorista

rista y a los 186 policías nacionales asesinados

Sin embargo, el 20 de agosto el nuevo gobierno municipal de Bildu adoptó diferentes criterios para las exposiciones en la Ciudadela y reservó la planta baja de la citada sala para "actividades del ámbito artístico, educativo o socio-cultural, siempre que no sean de carácter expositivo o similar". De aquella junta de Gobierno y del acuerdo citado no se hizo una nota de prensa hasta el 14 de septiembre, casi un mes después de adoptarse, y se comunicó a la Delegación del Gobierno al día siguiente mediante un correo electrónico. Pero no fue hasta el pasado lunes cuando la concejal delegada, Maider Beloki, firmó la resolución que revoca la autorización "por no ajustarse a los usos regulados".

Pese a esta decisión, hace una semana la planta baja de la Sala de Armas albergó, con el permiso del área de Cultura del Ayuntamiento, una exposición con obras de diferentes galeristas. Y el pasado martes acogió, como cada año con motivo de la festividad de San Miguel, la celebración del Día de la Policía Municipal.



Imagen de la Sala de Armas de la Ciudadela.

JESÚS CASO



Las antiguas oficinas de la calle Bergamín.

DN

La subasta del antiguo local del DNI en Bergamín, desierta

El Ministerio de Interior admite ahora ofertas directas y el precio de tasación es de 211.207 euros

DN
Pamplona

La subasta que el pasado 23 de septiembre celebró el Ministerio de Interior para adjudicar el local

de las antiguas oficinas del DNI, en la calle Bergamín de Pamplona, quedó finalmente desierta por falta de pujas. Ante esta situación el ministerio ha decidido admitir a partir de ahora ofertas directas, teniendo en cuenta que el valor de tasación es de 211.207 euros, el mismo que se fijó como precio de salida para la subasta.

El local, ubicado en el número 31 de la calle Bergamín, tiene una superficie construida de 238 metros cuadrados y se abrió como

oficina del DNI para los Sanfermines del año 1977. Su precio entonces fue de 4,5 millones de pesetas (27.000 euros). Después de 37 años ofreciendo el mismo servicio la bajera se cerró al público el 24 de octubre del año pasado, cuando las oficinas se trasladaron a una bajera en la calle Pascual Madoz.

Según el informe de tasación la mayoría de los bajos de los inmuebles de la zona son comerciales "con todo tipo de usos".

División en Berriozar tras las detenciones de la cúpula de ETA

EH Bildu y Geroa Bai exigen al Gobierno de España "que deje de poner obstáculos"

UPN y el PSN intentan, sin éxito, reprobación al gobierno municipal por "favorecer a colectivos del entorno de ETA"

C.A.M. Berriozar

El pleno del Ayuntamiento de Berriozar reflejó ayer su división en un largo debate de mociones de contenido político. Los textos y su deliberación acapararon el pleno mensual del Consistorio en el que EH Bildu (6) y Geroa Bai (1) conforman el equipo de gobierno. La corporación se completa con UPN (2), PSN (2) e I-E (2). El resto de asuntos, de carácter municipal, prosperó con el apoyo unánime de la corporación y sin apenas dedicarles tiempo.

El orden del día incluía un texto conjunto de UPN y el PSN en el que se planteaba la reprobación del equipo de gobierno de EH Bildu y Geroa Bai. Cuestionaban por un lado que, con su acuerdo, el Consistorio hubiera colaborado económicamente con un colectivo de

apoyo a familiares de presos de la banda terrorista. Aportó 336 euros para pagar sillas que luego les cedió gratuitamente. Por otro, criticaban que intentaran ocultar la información al respecto. Los ediles del equipo de gobierno defendieron que se habían limitado a cumplir una resolución de alcaldía. El portavoz de EH Bildu, Alfonso Armesto, señaló también que se sentían legitimados por los acuerdos adoptados en el pleno "en contar de la dispersión".

UPN también planteó una moción para que el Ayuntamiento cumpliera la ley de símbolos y otro texto de felicitación a las fuerzas de seguridad españolas y francesas tras la detención de dirigentes de la banda terrorista ETA en Francia. EH Bildu respondió a esa moción. Su texto fue el único que salió adelante. En el preámbulo hablaban de que los estados franceses y español "han decidido arruinar el camino para la resolución del conflicto". "Con el conflicto se sienten más cómodos", añadían. EH Bildu planteó como acuerdos una exigencia al "gobierno español para que deje de poner obstáculos en el camino de la paz" y que el "ayuntamiento de Berriozar trabajará por la consecución de la paz". Geroa Bai lo enmendó en una reunión previa al pleno. Añadió una exigencia a ETA de



Los ediles de Geroa Bai y EH Bildu rechazan la moción en el que UPN y el PSN pedían su reprobación.

C.A.M.

"desarme verificable" y el impulso a "iniciativas gubernamentales para acabar con las medidas penales y penitenciarias de excepción, y el reconocimiento y reparación de todas las víctimas". Tras su incorporación, los dos grupos apoyaron el documento. El debate subió de tono en este punto. El portavoz de UPN, Daniel Cuesta, llegó a entregar al alcalde una copia del DVD "Relatos de Plomo", sobre la historia del terrorismo en Navarra.

Durante la sesión, las coaliciones abertzales hicieron valer su mayoría para rechazar el resto de

mociones. Sólo en la que abordaba las detenciones de etarras el edil de Geroa Bai Patxi Unzué se desmarcó con su abstención. En este punto, los ediles de I-E votaron en contra junto a EH Bildu y su portavoz, Iñaki Bernal, criticó a UPN y le acusó de buscar la confrontación.

El pleno, con el voto en contra de EH Bildu y la abstención de IE y Geroa Bai, rechazó una moción del PSN de apoyo a los trabajadores de VW Navarra y empresa proveedoras ras la polémica con las emisiones contaminantes de la firma alemana.

Villava espera gestionar desde hoy el complejo deportivo

• Exigió a Masquatro la información pendiente, que ya ha remitido, y la empresa municipal se ocupará de las instalaciones

C.A.M. Pamplona

El alcalde de Villava, Mikel Oteiza (EH Bildu), confía en que la empresa municipal creada al efecto, Kirol Martiket 2015 SL, pueda hacerse cargo desde hoy de la gestión completa de las instalaciones deportivas municipales. El pleno acordó el martes, ante la ausencia de información sobre personal por parte de la mercantil, imponerle una nueva ampliación del periodo de prórroga forzosa.

Ayer mismo llegó la citada documentación, según el relato del regidor, y en el Consistorio esperaban que fuera suficiente para sumir la gestión directa, tal y como se previó al principio del verano. La prolongación de la prórroga fue respaldada por unanimidad del pleno.

En la misma sesión se ratificó, también con el apoyo de todos los grupos, la ampliación hasta el 31 de octubre del plazo para alegar al plan municipal de urbanismo.

TU COMPRA EN JAMÓN, GRATIS!

TE DEVOLVEMOS EL IMPORTE DE TU JAMÓN EN VALES DE 10 €*

SÁBADO 3 DE OCTUBRE

Hola LIBRECOMPRADOR caprabo

* Si compras alguno de estos jamones con tu tarjeta Mi Club Caprabo:

- Jamón ibérico de cebo Oro Extra, pieza entera de 7 kg aprox.
- Paleta ibérica de cebo Valle Alagón, pieza entera de más de 4,5 kg.
- Jamón serrano Reserva Rodríguez, pieza entera de 7 kg aprox.

En cualquier Caprabo de Catalunya (excepto en capraboacasa.com), te devolvemos el importe del jamón en vales de descuento de 10 € para cambiar hasta el 3 de enero de 2016. Descuento máximo de 200 €. Cada vale se podrá cambiar realizando una compra mínima de 30 €.

PARA MÁS INFORMACIÓN WWW.CAPRABO.COM O EN NUESTRO PERSONAL DE TIENDA.

Diario de

Noticias

VW VENDIÓ EN NAVARRA 7.000 COCHES TRUCADOS, NINGUNO DE LANDABEN

● La compañía alemana admite haber comercializado 683.626 vehículos con el software fraudulento en el Estado ● Golf y Passat, modelos más afectados ● El Polo no figura en la relación facilitada por la marca ● Los concesionarios navarros esperan saber cómo actuar

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 22 Y 23

14.500 navarros sufren alguna discapacidad auditiva

PAMPLONA - Potenciar la educación inclusiva y que el lenguaje de signos sea percibido como otra lengua más son dos de las reivindicaciones de las asociaciones de sordos. PÁGINAS 4-5

ETA mantiene sus compromisos pese a las detenciones

PÁGINA 16



El socio Miguel Ángel Butragueño muestra su voto. Foto: Mikel Saiz

Las cuentas de Osasuna, aprobadas con el 'sí' de solo 75 socios

DIRECTIVA LA JUNTA DE SABALZA CONOCERÁ EN MES Y MEDIO SI TIENE QUE VOLVER A AVALAR

PAMPLONA - De los 345 compromisarios, solo 126 asistieron a la asamblea y 75 de ellos votaron sí a las aprobación de las cuentas.

Vizcay ordenó contabilizar las facturas falsas de Flefield

PÁGINAS 44-46

El Gobierno eleva el gasto por la mejora de la economía y del ingreso fiscal

PAMPLONA - El Gobierno foral ha elevado el techo de gasto para 2016 en 109 millones de euros. Sin embargo, el consejero de Economía advirtió de que la tercera parte de ese incremento está comprometida. PÁGINA 14

La FNMC elige el sábado presidente

HAY TRES CANDIDATOS AL PUESTO // P34-35

DENUNCIAN UN INTENTO DE DETENCIÓN ILEGAL EN LA CHANTREA

PÁGINA 6

sábado 3 octubre

20%*

en yogures y postres lácteos

Te lo devolvemos en tu tarjeta

Por compras superiores a 8€ en supermercados y 10€ en hipermercados en yogures y postres lácteos

EROSKI zurekin

INGENIERÍAS Y SALUD AGLUTINAN AL 62% DE LOS INVESTIGADORES DE LA UPNA

En la actualidad hay 872 investigadores en 105 grupos ● Se percibe un ligero repunte en el censo tras 2 años de desplome

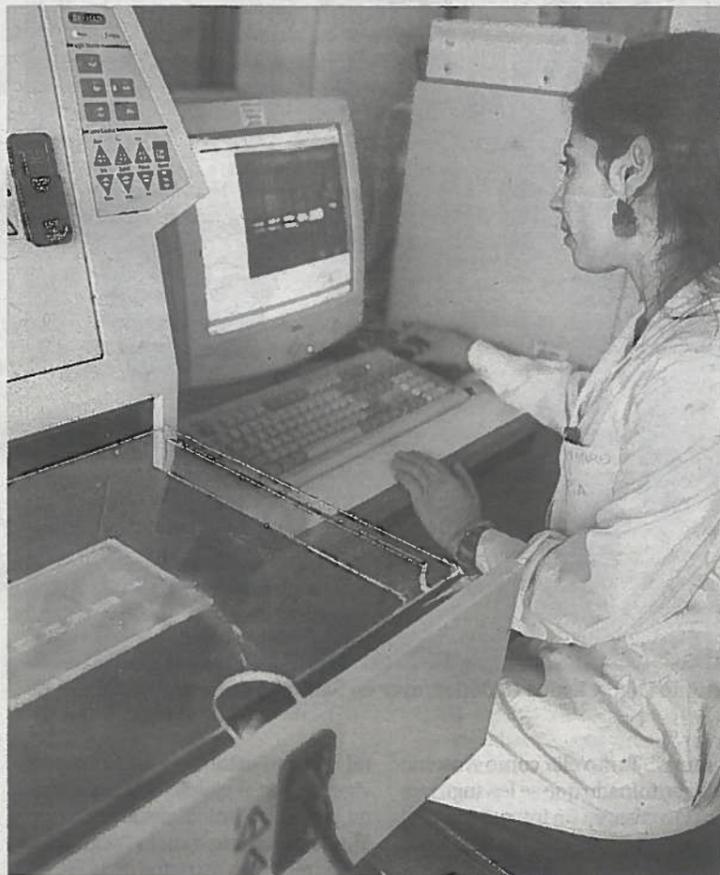
◀ María Olazarán

PAMPLONA – Las ingenierías y las ciencias básicas y de la salud centran la investigación de la Universidad Pública de Navarra. En concreto, el 62% de los 892 investigadores pertenecen a estas áreas mientras que el resto se encuadran en el ámbito económico-jurídico y humanístico y de ciencias sociales. El centro académico ha publicado el catálogo de grupos de investigación de este año donde se detalla la composición, líneas básicas de trabajo y datos de contacto de los 105 grupos registrados (uno menos que el pasado año tras la fusión de dos de ellos). Respecto al censo del año anterior se percibe un ligero incremento del número de investigadores después de dos años de caída.

La política de investigación de la UPNA está orientada hacia una mejora continua, tanto en investigación básica como aplicada y en la transferencia de conocimiento y tecnología al sector productivo y a la sociedad. Todo ello es contrastado a través de una evaluación permanente, interna y externa, de la actividad de sus grupos de investigación. Asimismo, en los últimos meses, el centro académico ha dado un giro a su política investigadora con la creación de tres institutos propios, *SmartCities* (ciudades inteligentes), *INAMAT* (Materiales Avanzados) e *INSIDE* (Instituto de Investigación en Innovación y Decisiones en Economía). Estas nuevas estructuras aglutinan investigadores de diversas disciplinas con el objetivo de obtener una investigación más interdisciplinar, generar masa crítica y aumentar su proyección internacional. En los próximos meses se creará un cuarto relacionado con la tecnología de los alimentos.

LIGERA RECUPERACIÓN Los grupos de investigación son las unidades básicas sobre las que se articula y organiza la investigación en la universidad. Se estructuran en torno a cuatro grandes áreas: Ingeniería y Tecnología (26 grupos), Ciencias Básicas y de la Salud (32), Ciencias Económicas y Jurídicas (21) y Ciencias Humanas y Sociales (26).

En la actualidad, la UPNA cuenta con 105 grupos de investigación, uno menos que el pasado año tras la fusión de dos grupos del área de Ciencias Humanas y Sociales (Modelos



Una investigadora trabaja en un laboratorio de la UPNA. Foto: D.N.

Cognitivos y su Aplicaciones y Enseñanza Bilingüe en Navarra/Nafarroako irakaskuntza elebiduna) para formar un nuevo Desarrollo psicológico y educación.

En cuanto a su evolución del número

LA CIFRA

105

● **Grupos de investigación en 2015.** El catálogo recoge la existencia de 105 grupos de investigación en la UPNA. El área de Ciencias Básicas y de la Salud, con 32, lidera la tabla seguida de los ámbitos de Ingeniería y Tecnología y Ciencias Humanas y Sociales, con 26 cada uno. En cuarto lugar aparece los 21 grupos del ámbito de economía y jurídicas.

ro de grupos de investigación en el tiempo, la Universidad Pública de Navarra registraba en 1999 un total de 74 grupos, cifra que subió hasta 88 en 2002, a 98 en 2005, a 105 en 2010 y a 111 (su techo numérico) en 2012. A partir de entonces se ha registrado un descenso, 107 en 2013 y 106 en 2014.

Desglosados por áreas, el área de Ingeniería y Tecnología aglutina al mayor número de investigadores, un total de 298, seguido del ámbito de Ciencias Básicas y de la Salud, con 260. Por debajo se sitúan las Ciencias Económicas y Jurídicas y las Ciencias Humanas y Sociales con 173 y 161 investigadores respectivamente. La incorporación de investigadores ha variado en los últimos quince años. Entre 1999 y 2005 se produjo un notable aumento, al pasar de 516 a 882 censados. A partir de entonces se han producido picos, como los 943 de 2010 o los 948 de 2012. La cifra sufrió un notable descenso los pasados 2013 (803) y 2014 (885) y parece que este año se ha iniciado una ligera recuperación, con 872 censados. ●

Educación debe pagar una sanción por la mala gestión de Iribas

Un juez ratificó en julio la multa que Trabajo puso en 2013 al departamento por no dar de alta a los auxiliares de conversación

PAMPLONA – El departamento de Educación deberá afrontar en los próximos meses una sanción económica, que como mínimo ascenderá a 180.000 euros, por la mala gestión realizada por el anterior equipo dirigido por José Iribas. La decisión del último Gobierno de UPN de no realizar contratos laborales a los auxiliares extranjeros de conversación (una figura que desapareció en 2013-14) sino ofrecer una beca fue denunciada por el sindicato ELA ante la Inspección de Trabajo, que en 2013 sancionó al departamento por no haber cotizado a la Seguridad Social por 60 auxiliares de conversación. En diciembre del pasado año un juez ratificó la decisión de Trabajo, pero Educación recurrió el fallo y el pasado julio se conoció una nueva sentencia, que se pronunció en el mismo sentido. Así las cosas, el departamento actual deberá hacer frente a la sanción a lo que habrá que añadir las cotizaciones de los meses de trabajo de los auxiliares de conversación que presentaron denuncia.

Los hechos se remontan al curso 2012-13 cuando Educación ofreció una beca a 60 personas extranjeras que trabajaron como auxiliares de conversación en centros públicos. El departamento consideró que las funciones que desempeñaban estos trabajadores contribuían a su formación, de ahí que en lugar de hacerles un contrato les ofreció una beca. Ante esta situación, el sindicato ELA presentó una denuncia ante Inspección de Trabajo al considerar que la relación de estas per-

sonas con la Administración era de tipo laboral. Tras varios meses de instrucción, en junio de 2013, este organismo propuso una sanción de 3.126 euros por cada uno de los auxiliares, por lo que la multa superó los 180.000 euros.

Este tema llegó a los tribunales y en diciembre del pasado año una sentencia del Juzgado de lo Social nº2 de Pamplona exigió al departamento realizar contratos laborales a los auxiliares de conversación de lenguas extranjeras. Alegó que no se trata de una beca, ya que quienes se forman son los estudiantes no los auxiliares, y dictaminó que la relación es laboral "por haber una prestación de servicios personal, voluntaria, retribuida y que se hace por cuenta de otro".

El departamento decidió recurrir el fallo y el pasado julio se dictó una nueva sentencia, que desestimó el recurso de Educación y ratificó la sanción. Pero el equipo que llevó a cabo esta mala gestión ya no está en la cuesta de Santo Domingo por lo que será el actual quien deberá afrontar el pago de la multa que, como mínimo, ascenderá a 180.000 euros. Y es que a dicha sanción hay que añadirle la indemnización a los auxiliares de conversación que han presentado denuncia por las cotizaciones de los meses que trabajaron para el departamento.

El sindicato ELA al menos presentó una denuncia por dos personas afectadas y AFAPNA anunció el martes que defenderá a otra en una vista que tendrá lugar el próximo 21 de octubre. – M. Olazarán

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE CONSUMIDORES, USUARIOS Y AMAS DE CASA

SANTA MARÍA LA REAL

Ponemos en conocimiento que desde el 1 de Octubre la Asociación ha vuelto al horario de atención al CONSUMIDOR y a sus actividades habituales.

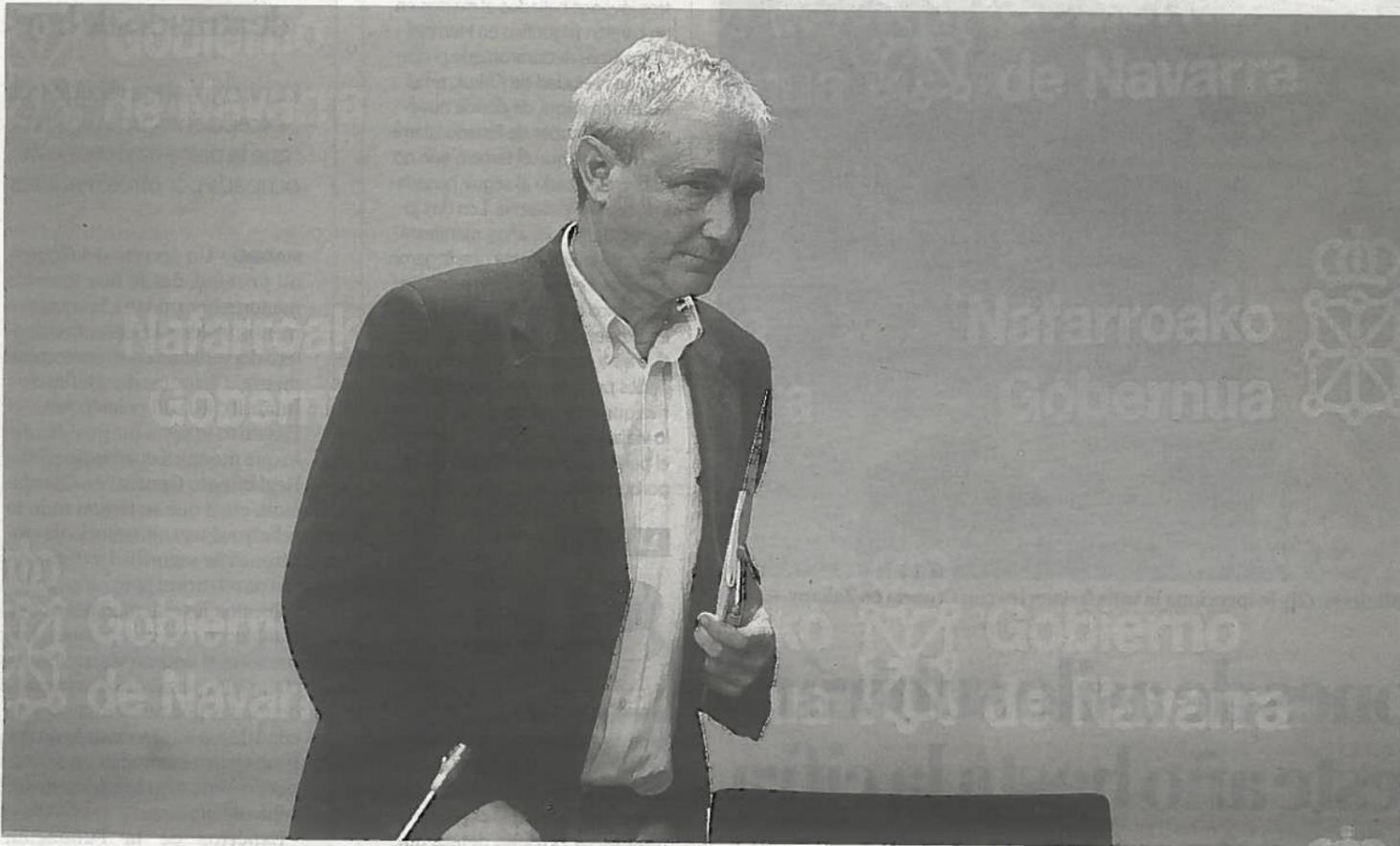
Asimismo y con motivo del **Día Nacional del Ama de Casa**, comunicamos a nuestras socias su celebración con los actos que son costumbre, el día **9 de octubre**.

Y como acto inaugural del Curso 2015-2016, el próximo **15 de octubre** tendrá lugar la primera **conferencia** en el **Hotel tres Reyes de Pamplona a las 17,30 horas** a cargo de D. Juan Manuel Garro, Ganadero y Presidente de Lacturale y Dña. Mainer Irizarri del Departamento de Marketing y Comunicación, que impartirán con el título

LACTEOS ESENCIALES PARA NUESTRA VIDA Y PARA NUESTRA ECONOMÍA.

Colabora: Gobierno de Navarra

Política



Mikel Aramburu, consejero de Economía y Política Financiera, tras la rueda de prensa que ofreció ayer.

ARANBURU

CONFÍA EN NO SUPERAR EL DÉFICIT

●●● El 0,7% como tope. El consejero de Hacienda del Gobierno de Navarra, Mikel Aramburu, manifestó ayer que la Comunidad Foral "está todavía en escenario de cumplir el objetivo de déficit" previsto para este año, que no puede exceder el 0,7% del PIB. En la rueda de prensa tras la sesión de Gobierno, Aramburu indicó que los últimos datos ofrecidos por el Ministerio de Hacienda, que reflejan que Navarra acumula un desfase del 1,39% –equivalente a 169 millones de euros– se refieren al mes de julio. No obstante, el consejero recordó que "el calendario fiscal de Navarra, por sus competencias propias, es diferente al del resto de las comunidades autónomas". Aramburu explicó que para tener un conocimiento más preciso de la marcha de la recaudación de Navarra es importante el mes de agosto, cuando ya cuenta con mayor número de datos. "La información buena es después del 31 de julio", destacó. -J.E.

EL GOBIERNO PREVÉ PARA 2016 UN INCREMENTO DEL GASTO DE 109 MILLONES

- Aramburu advierte de que parte de esta cantidad es gasto comprometido
- Solo la devolución del 50% de la paga extra y la subida a los funcionarios supone un desembolso de 38 millones

✎ Javier Encinas
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra prevé disponer en 2016 de 109 millones más que este año para afrontar las necesidades de la comunidad. La noticia, sin duda positiva para el conjunto de la población, fue matizada por el propio consejero de Economía y Hacienda, Mikel Aramburu, quien explicó que "hay gastos que pueden estar ya comprometidos" y por lo tanto "el margen de maniobra de los departamentos va a ser menor" que esos 109 millones. En concreto, informó de que "varios" de estos millones "no van a ser utilizables" por el Ejecutivo "si se asume" la devolución de la paga

extra a los funcionarios y el aumento del coste por el 1% de incremento salarial, y "se atiende a los costes financieros de la deuda y a la aportación al Estado", que suben ambos. Solo el reintegro del 50% de la extra, previsto para el mes de enero, supera los 28 millones, y la subida salarial ronda los 10, por lo que la Función Pública asumiría unos 38 de esos 109 millones, sin contar el mayor coste de las nóminas por los conceptos de antigüedad y grado.

UN TECHO DE 3.479 MILLONES Aramburu ofreció estas explicaciones después de que el Ejecutivo foral fijara en su sesión de ayer el límite de gasto presupuestario para 2016 en 3.478 millones de euros, 109 millones más

que este año por las previsiones de incremento en la recaudación, incluidos 30 millones de más que podría reportar la reforma fiscal que el Gobierno prevé aprobar a finales de este año. Por el contrario, la modificación fiscal que impulsó el Ejecutivo saliente supondrá una merma de ingresos de unos 100 millones: 30 este año y 70 el próximo.

El Ejecutivo calcula que en 2016 los ingresos no financieros ascenderán a 3.424 millones. De ellos, 56,9 se obtendrán de la emisión de deuda, cuya cantidad es la máxima para cumplir el objetivo de déficit, que no podrá superar el 0,3% del PIB de Navarra. A estas cifras hay que restar los 3,47 millones de euros correspondientes a los ajustes de contabilidad nacional.

BUENAS PERSPECTIVAS El incremento del techo de gasto con respecto a 2015 es consecuencia de las favorables previsiones macroeconómicas para Navarra, que conllevan la consiguiente mejora en las estimaciones de recaudación para el próximo año.

Al respecto, el Gobierno foral estima en un 2,9% el crecimiento del PIB

que experimentará Navarra en 2016, una décima por encima de la previsión para 2015 (2,8%). En este sentido, cabe recordar que el Ejecutivo foral ha incrementado recientemente sus previsiones de crecimiento para este año en cuatro décimas, a la vista de la "buena evolución" de los datos macroeconómicos durante el primer semestre del año.

Fruto de esta tendencia, el Gobierno que lidera Uxue Barkos prevé también un crecimiento del empleo en torno al 2,2% para 2015 y del 2,2% para 2016, lo que equivaldría a la creación de 6.000 empleos en cada uno de estos años.

UN MES PARA LOS PRESUPUESTOS Con todos estos datos sobre la mesa, el Gobierno trabaja ahora con la idea de aprobar en un mes el anteproyecto de los Presupuestos para 2016. La Ley de Hacienda obliga a presentarlo el 1 de noviembre como fecha límite. Aramburu avanzó que la idea es no excederse de este plazo, aunque reconoció que el reciente cambio producido en el Ejecutivo, en sus estructuras y en sus principales responsables "va a dificultar" el cumplimiento del calendario. ●

ALGUNAS CIFRAS

57

MILLONES DE DEUDA

Para establecer el techo de gasto no financiero para 2016 en 3.478 millones de euros, el Gobierno foral cuenta con contratar 56.982.078 euros de deuda, el máximo permitido para no superar el 0,3% de déficit.

6.000

EMPLEOS

El Gobierno calcula que tanto en 2015 como en 2016 se crearán unos 6.000 empleos nuevos.

2,9%

CRECIMIENTO DEL PIB

El PIB crecerá en Navarra un 2,9% en 2016, (una décima más que en 2015), según la previsión del Gobierno.

30

REFORMA FISCAL

La reforma tributaria que prepara el Gobierno incrementará la recaudación en unos 30 millones en 2016.



"Este Gobierno es sectario y solo va a dedicarse a poner ikurriñas en los balcones"

ANA BELTRÁN
Portavoz parlamentaria del PPN



"El PP tiene que dar otro impulso a sus políticas en la CAV, Navarra y Catalunya"

ARANTZA QUIROGA
Presidenta del Partido Popular vasco

UPN no ha contactado con el PPN para una coalición electoral

La popular Ana Beltrán aprovecha para criticar que el Gobierno del cambio está "trabajando de espaldas a la sociedad navarra"

PAMPLONA - La portavoz parlamentaria del PPN, Ana Beltrán, reconoció ayer que no han iniciado ninguna negociación ni con Javier Esparza ni con UPN de cara a las próximas elecciones generales. "Todavía no tenemos nada definido", agregó.

Aunque afirmaron que hablarían con UPN una vez que nombrase nuevo presidente, la elección de Esparza no ha supuesto ningún avance en las conversaciones.

"No hemos mantenido contacto con el portavoz de UPN ni tampoco hemos acordado reuniones con el propio partido", declaró Beltrán.

Además, reconoció que "se está definiendo todavía qué día van a ser las elecciones generales", por lo que todavía no cuentan con un "calendario para disolver las Cortes ni para la designación de candidatos". En caso de acudir por separado a las elecciones, el PPN sería el gran perjudicado.

En relación con la gestión de los populares en la Comunidad foral, Arantza Quiroga, presidenta del Partido Popular vasco, cuestionó cómo trabaja el partido en Navarra, la CAV y Catalunya. Recordó los resultados de la formación en las últimas elecciones catalanas que se pueden trasladar a otros escenarios como el vasco, y destacó que se constata que el problema "no es de los candidatos".

En otro orden de cosas, Ana Beltrán aprovechó la rueda de prensa para asegurar que "el Gobierno del cambio está trabajando de espaldas a la mayoría de los ciudadanos y solo pretende poner en marcha medidas que aislen a la sociedad, como la paralización del TAV y del Canal de Navarra". "Solo van a dedicarse a poner ikurriñas. Son un Gobierno sectario, dominado por EH Bildu que va a dejar a Navarra aislada del resto de España", concluyó Beltrán. - G.A.

PRIMERA PROPOSICIÓN DE LEY FORAL

APOYO INTEGRAL A LAS FAMILIAS

●●● Para los más necesitados. El Partido Popular de Navarra registró ayer en el Parlamento foral una proposición de ley de Apoyo Integral a las Familias que contempla ayudas y beneficios fiscales así como medidas para la conciliación familiar. Este proyecto tiene como objetivos el reconocimiento de la familia "como unidad social básica, como agente integrador, educador y estabilizador", así como la creación de una política de atención a la familia gestionada por el Gobierno de Navarra "para mejorar su calidad de vida y dar cobertura a sus necesidades básicas", informó Ana Beltrán, quien aseguró que defenderán esta ley con "uñas y dientes".

Sortu, LAB y Ernai llaman a "influir en el nuevo ciclo político"

Han organizado las jornadas 'Enriquecer y (re)vivir la izquierda abertzale' para el 2 y el 3 de octubre

PAMPLONA - Sortu, LAB y Ernai llamaron ayer "a toda la gente que se siente parte del proyecto de la izquierda abertzale" a hacer una "reflexión conjunta para poder influir en este nuevo ciclo político" en la Comunidad Foral.

En declaraciones a los medios en el Portal de Francia de Pamplona, las tres organizaciones presentaron las jornadas *Enriquecer y (re)vivir la izquierda abertzale*, que tendrán lugar mañana y el sábado en la Casa de Cultura de Burlada.

Los resultados de las elecciones forales y municipales de mayo abren "nuevas puertas al desarrollo del proyecto soberanista de izquierdas", aseguraron. En este sentido, han apostado por "seguir creando mayorías sociales y profundizar en el trabajo entre diferentes emprendido en los últimos años; tanto en la transformación social como en la resolución del conflicto".

Con respecto a este último tema, denunciaron que "la vulneración de derechos básicos sigue en su sitio, continúan sin reconocer y respetar nuestros derechos políticos, nacionales y colectivos".

Además abogaron por "crear un clima social para terminar con todas las imposiciones", y "tratar de superar todas las consecuencias del conflicto político". Así, pidieron impulsar "dinámicas y reivindicaciones, tanto para la vuelta a casa de las personas presas y refugiadas,



Miembros de Sortu, LAB y Ernai ayer en Pamplona. Foto: Iban Aguinaga

PROGRAMA JORNADAS

● **Viernes.** El 2 de octubre comenzarán las actividades a las 17.00 horas con el recibimiento; a las 17.15 se hará una reflexión sobre la trayectoria política en la comarca; a las 18.15 un debate por grupos sobre los retos a corto y medio plazo que durará hasta las 20.00.

● **Sábado.** Al día siguiente, a las 9.00 horas comenzará el plenario con las conclusiones de los grupos; media hora después habrá unos debates sectoriales por grupos; a las 12.00 se dará una charla para mejorar la labor comunicativa; y desde las 13.00 hasta las 14.30 se charlará sobre los retos de la izquierda abertzale en Euskal Herria con Hasier Arraiz, Ainhoa Etxaide e Iñigo Erkiaga.

para terminar con los juicios políticos, como para hacer frente a las situaciones que fueron creadas por la represión".

JORNADAS DE REFLEXIÓN Dentro de este llamamiento por una "reflexión conjunta", Sortu, LAB y Ernai han organizado las jornadas *Enriquecer y (re)vivir la izquierda abertzale* que se celebrarán en la Casa de Cultura de Burlada mañana y el sábado.

"Pretenden ser unas jornadas de reflexión viendo que en Navarra, y más concretamente, en Pamplona, se abre una nueva fase de cambio que se ha producido gracias al trabajo de muchísimas personas", resaltó la representante de Sortu Aitziber Campión. "Queremos construir una Pamplona desde la izquierda para poder crear así una sociedad mucho más justa para todos", añadió. - E.P.

CICLO DE TALLERES /
TAILERRA ZIKLOA

Entendiendo a mi hijo/a adolescente - Nire seme/alaba nerabea ulertzen



Vivencia positiva de la adolescencia
nueva etapa, nuevas oportunidades

Imparten: Maite Echalecu y Rebeca Sádaba, trabajadoras sociales y terapeutas familiares

CHARLA GRATUITA

Día: 6 de octubre
Hora: 19.00
(abierta inscripción)

TALLER (6 horas)

Días: 20, 22, 27 y 29 de octubre
Hora: de 19 a 20.30
Precio: 50 €/85 € (pareja)
(50% dto. clientes Laboral Kutxa)



LABORAL
kutxa

Noticias
Eres lo que lees

INSCRIPCIONES

Aula de Formación Fundación Ilundain
M^o de Irapuz 8, Pamplona
www.fundacion-ilundain.com
948 19 93 79

Economía

Los ministros de la UE abordan hoy el fraude de las emisiones

España solicitará que las inspecciones se realicen una vez que los coches ya están circulando

PAMPLONA — Los ministros de Competitividad e Industria de la Unión Europea (UE) abordarán hoy el escándalo de los motores de vehículos diésel manipulados por el fabricante alemán Volkswagen para alterar sus datos sobre emisiones de gases contaminantes.

Los ministros debatirán esta cuestión a lo largo de un almuerzo de trabajo en el marco de un Consejo de Competitividad de la UE en Luxemburgo, en el que no está previsto que este asunto forme parte del orden del día oficial, indicaron fuentes comunitarias.

Al encuentro asistirá por parte de España el ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, quien ayer afirmó que pedirá a la UE la ampliación de las inspecciones de los motores de los vehículos, siguiendo el modelo que se aplica en EEUU. Defiende que, en lugar de someter los vehículos a un "banco de pruebas" previo a

la venta, como se hace hasta ahora en Europa, los coches pasen "inspecciones muestrales" una vez que ya están circulando.

España espera que la empresa aclare cuántos de los 700.000 vehículos fabricados en la planta de Seat en Martorell (Barcelona) con ese motor han sido vendidos en el país, mientras analiza la fórmula jurídica más adecuada para reclamarle la devolución de las ayudas percibidas por comercializar vehículos que supuestamente eran más eficientes.

Fuentes comunitarias indicaron que el debate servirá como "primer intercambio", pero que no será ni mucho menos su "última palabra" en este caso.

Por su parte, la Comisión Europea (CE) ha invitado a los Estados miembros a hacer "las investigaciones necesarias a nivel nacional" y a remitir esa información a Bruselas. La CE ha recalco que, aunque esta institución es la que establece el marco regulador aplicable a las pruebas para medir las emisiones, son los Estados miembros los encargados de realizar los exámenes a los vehículos y de darles el visto bueno. — Efe

Audi denuncia a su matriz Volkswagen para "esclarecer los hechos"

El escándalo empieza a dejarse sentir en el empleo en una de las principales fábricas de motores

PAMPLONA — El fabricante de vehículos de lujo Audi informó ayer de que ha demandado por supuestos delitos contra el derecho penal alemán a la matriz Volkswagen en la Fiscalía de Ingolstadt (sur de Alemania), para apoyar la aclaración del escándalo de manipulación de emisiones de gases.

Un portavoz de Audi, cuya sede está en Ingolstadt y que es propiedad de Volkswagen desde 1964, señaló que "de este modo queremos contribuir al proceso de esclarecimiento". "No toleramos ninguna práctica empresarial que viole la legislación vigente o valores fundamentales", añadió la misma fuente.

La prestigiosa marca alemana se ha visto afectada de lleno por el

escándalo de las emisiones, con 2,1 millones de coches afectados. Entre ellos se encuentran sus principales modelos (A3, A4 y el todoterreno Q3, que se ensambla en Barcelona);

UN TURNO MENOS Los efectos de la crisis han comenzado a dejarse sentir también en el empleo en Alemania, concretamente en la producción de motores y en la filial de servicios financieros. Un portavoz de la fábrica de motores de la localidad de Salzgitter informó hoy de que se ha reducido un turno extraordinario semanal para bajar la producción.

La fábrica de Salzgitter produce diariamente unos 7.100 motores diésel y otto y en ella trabajan 7.000 personas. Por su parte, la filial de servicios financieros de Volkswagen Financial Services va a interrumpir las nuevas contrataciones en lo que queda de año, dijo un portavoz. Unos 30 contratos no se van a renovar. — D.N.



Un coche aparcado frente a un concesionario Volkswagen en Corea. Foto: Efe

VW VENDIÓ EN ESPAÑA 683.626 COCHES TRUCADOS, UNOS 7.000 EN NAVARRA

● En la Comunidad Foral, Volkswagen es la marca más afectada, pero no incluye al Polo ● El ministro Soria reitera que ni las inversiones ni el empleo de Landaben corren peligro

◀ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA — Volkswagen admitió ayer haber vendido en España 683.626 vehículos con el programa que manipulaba sus datos de emisiones. De ellos, al menos 7.000 habrían sido despachados por los concesionarios navarros, cuyos servicios técnicos se encuentran a la espera de saber qué pasos dar. Un portavoz del grupo explicó a la agencia Efe que ahora se deberá dilucidar si estos vehículos tienen el software fraudulento activado y si es necesario actuar sobre ellos.

El grupo alemán publicó el dato a última hora de la tarde de ayer. Y pre-

cisó que 257.479 unidades (el 36,2%) pertenecen a la marca Volkswagen. Otros 221.783 son Seat; Audi tendrá 147.095, Skoda, 37.082 y Volkswagen Vehículos Comerciales, 20.187. El grupo no detalló la afectación del problema según modelos, pero algunas de las marcas ya habían publicado una relación de los afectados en Europa. Ayer se supo que en Reino Unido fueron vendidos 1,2 millones de coches y 946.092 tuvieron Francia como destino.

En el caso de Volkswagen, el Golf y el Passat son los más afectados. El Polo no figura en la relación que facilitó la marca, por lo que no habría cargado el motor diésel EA189 y bajo

norma de emisiones Euro 5. Como se recordará, a este motor se le añadió un sistema informático que falseaba los datos de las emisiones contaminantes durante el periodo de pruebas. La confirmación del engaño, llegada hace dos semanas en Estados Unidos, ha sumido al grupo alemán en una de las crisis más profundas de su historia: se ha dejado casi un 25% en Bolsa desde entonces.

Volkswagen no ofreció datos pormenorizados por comunidades, si bien las matriculaciones de la Comunidad Foral suelen suponer cerca del 1,3% del total nacional, según los datos que manejan los propios concesionarios. Así, en una primera estimación, entre 7.000 y 8.000 coches con este software se habrían vendido en la Comunidad Foral y cerca de la mitad serían de marca propia Volkswagen, que, en proporción, vende algo más en Navarra que la media. En 2014 supusieron el 1,48% del total, mientras que las de Seat apenas representaron el 0,73%.

Asimismo, Volkswagen también comunicó al Gobierno de España que las citadas marcas publicarán en sus



páginas web, a partir del sábado 3 de octubre, un número de contacto gratuito donde cada cliente se podrá informar de la situación de su vehículo. "Todos los vehículos afectados son totalmente seguros y aptos para la circulación", dijo VW, quien reiteró que se hará cargo de todos los costes, que en todo el mundo podrían rondar los 6.800 millones de euros, según *El Mundo*. El grupo recordó además que todos sus vehículos nuevos con motor diésel EU 6 que actualmente se comercializan en la Unión Europea cumplen todas las normas.

LAS PLANTAS El grupo también ha trasladado al Gobierno central que las inversiones previstas para los próximos años (4.200 millones entre Martorell y Landaben) no peligran. Y que tampoco lo hace el empleo, unos 22.000 empleos, de los que 8.500 se ubican en la Comunidad Foral entre la planta de montaje y los proveedores directos. "Es el compromiso que nos han dado", explicó ayer el ministro de Industria, José Manuel Soria.

"Lo que me ha trasladado Francisco García Sanz, vicepresidente del grupo, es que lo que ha ocurrido no va a afectar ni al volumen de actividad de la factoría del grupo en España ni al nivel de inversión comprometida ni al empleo", dijo Soria en una entrevista concedida a la *Cadena Ser*. De los 4.200 millones de euros comprometidos para el periodo 2015-2019, unos 3.300 irían a parar a Martorell, mientras que alrededor de 900 tendrían Navarra como destino. Su objetivo es preparar a la factoría para el lanzamiento del Polo a A07, previsto para el primer trimestre de 2017. ●

APUNTES

● **Demanda en Estados Unidos.**

El condado de Harris County en Texas ha presentado una demanda contra la compañía alemana por valor de unos 89 millones de euros por contaminación del aire en la región. En los últimos días, al menos nueve bufetes de EEUU y dos de Canadá han anunciado demandas colectivas.

● **Demanda en Italia.**

La asociación de protección medioambiental Codacons ha presentado una demanda en un tribunal en Venecia, que es la instancia competente porque la sede de Volkswagen Group Italia está en la cercana Verona. Volkswagen deberá responder el 11 de febrero ante los jueces italianos a las reparaciones que solicitan los ecologistas. Todos los propietarios de un vehículo manipulado en Italia pueden acogerse a esta demanda.

● **La Audiencia Nacional.**

El juez de la Audiencia Nacional Ismael Moreno preguntó a la Fiscalía si es competente para investigar la querrela del sindicato Manos Limpias contra los presidentes de Volkswagen Audi España, Francisco Pérez Botello; de Volkswagen Navarra, Emilio Sáenz, y de SEAT, Jürgen Stackmann. Según Manos Limpias, los tres directivos contra los que se dirige su querrela habrían cometido presuntos delitos de estafa, contra el medio ambiente, falsificación documental, fraude y delito contra la Hacienda Pública.

CCOO plantea reducir jornada y generar 1.500 empleos públicos

El sindicato persigue que los servicios recuperen los niveles de calidad anteriores a la crisis

PAMPLONA - CCOO propone recuperar a lo largo de la presente legislatura el poder adquisitivo perdido por los empleados públicos y mientras tanto compensar esa pérdida en tiempo de trabajo mediante la reducción de la jornada en el 11,6%, lo que, junto con otras medidas, podría generar 1.500 empleos.

Entre esas otras medidas cita la reducción de los ratios de alumnao en la enseñanza, potenciar las medidas de reparto del trabajo existente y explorar otras nuevas. Asimismo solicita una Oferta Pública de Empleo "real" de 1.500 plazas durante esta legislatura y mientras tanto la contratación del 100% de las vacantes y la sustitución de incidencias desde el primer día.

Las propuestas de CCOO en materia de Función Pública fueron detalladas ayer en rueda de prensa por los secretarios de las federaciones de Servicios a la Ciudadanía, de Sanidad y de Enseñanza, Cecilio Aperte, Carmen Pueyo y Maite Rocafort, respectivamente. Su objetivo es lograr que los servicios públicos recuperen, al menos, los niveles de calidad anteriores a la crisis para lo que plantea eliminar los recortes, recuperar el poder adquisitivo perdido y recuperar otros derechos laborales; más y mejor empleo y negociación colectiva y diálogo social.

En este sentido exige incrementos salariales que garanticen el poder adquisitivo y la recuperación de lo detraído desde mayo de 2010



"Se debe afrontar una reforma de la Administración, con la colaboración de agentes sociales"
 CECILIO APERTE
 Servicios a la Ciudadanía de CCOO

(11,6%), al que hay que sumar la supresión de la paga extra de diciembre de 2012; devolución íntegra de esa paga y recuperación de los derechos laborales, económicos y profesionales sustraídos, lo que conlleva el abono de la ayuda familiar y grado o trienios al personal contratado.

Es aquí donde plantea que mien-

tras se produce la recuperación del poder adquisitivo se compense esa pérdida en tiempo de trabajo mediante la reducción de la jornada en un 11,6%, una medida transitoria que podría suponer la creación de nuevos puestos de trabajo.

Además exige más y mejor empleo, recuperación del empleo perdido mediante la aprobación de OPE que aumenten el volumen neto del empleo (calculan 1.500 plazas) y cobertura de vacantes y de las necesidades que se vayan produciendo a través de contratación temporal hasta su provisión definitiva.

Para CCOO es "imprescindible" una reforma de la Administración basada en el diálogo y con una participación efectiva de los agentes sociales, así como medidas que garanticen la transparencia y el control del gasto público.

En este ámbito propone el desarrollo de la carrera profesional para todo el personal, garantizar el derecho a la promoción profesional, negociar planes de igualdad en todas las administraciones, nuevos derechos para la conciliación de la vida personal, laboral y familiar, promover y desarrollar de forma efectiva la prevención de riesgos y negociar un nuevo convenio colectivo para el personal laboral, entre otras cuestiones.

En relación con Educación, Rocafort precisó que su propuesta de reducción de jornada hace referencia a las horas de docencia directa lo que permitiría, además de generar empleo, calidad con una mejora de los ratios. Por su parte, Pueyo remarcó el problema existente en sanidad con la eventualidad, con tasas que superan el 40%, por lo que abogó por una "OPE real". - Efe

Desarrollo Rural no ampliará el plazo para cobrar los 11 millones

Todavía se puede presentar hoy el formulario requerido para las ayudas de primera instalación y modernización

PAMPLONA - Desarrollo Rural no ampliará el plazo de presentación de la documentación requerida para poder cobrar las ayudas por primera instalación de jóvenes agricultores o por la modernización de explotaciones ya en uso, correspondientes a la convocatoria de 2011, y que concluye hoy.

Las gestiones realizadas en los últimos días entre el departamen-

to y entidades colaboradoras han mejorado la situación de partida, conocida la semana pasada durante la comparecencia de la consejera del ramo, Isabel Elizalde, en el Parlamento. El día 22, advirtió de que peligraba el cobro de once millones de euros de subvención, correspondientes a 275 expedientes que todavía no habían cumplido con los formularios requeridos para acceder a las ayudas.

El plazo límite se cumple hoy y finalmente el departamento no lo va a mantener abierto un mes más, como sugirió UAGN para que ningún solicitante se quedara sin percibir el dinero. De esta

forma, se prevé que los niveles de ejecución serán similares a los de otros programas. Una vez concluya el plazo, se hará el balance final de expedientes cerrados. Las entidades colaboradoras, como UAGN, EHNE e Intia, informaron la pasada semana de que los expedientes que habían asesorado y que todavía no se habían entregado, cumplirían con el plazo establecido.

Existe una previsión de pago de 12,6 millones de euros, correspondientes a los 384 expedientes que pidieron ayudas a la inversión por primera instalación y modernización hace cuatro años. - S.Z.

La economía se desacelera en el tercer trimestre, según constata el Banco de España

El PIB creció un 0,8%, dos décimas menos que en los tres meses anteriores

PAMPLONA — La economía española ralentizó ligeramente su crecimiento entre julio y septiembre al avanzar un 0,8%, dos décimas menos que el trimestre anterior, según la estimación del Banco de España. Este crecimiento es dos décimas menos que en el trimestre anterior, cuando avanzó un 1%. Entre enero y marzo creció un 0,9%.

Ropa, salud, transportes, comunicaciones, hoteles, cafés y restaurantes, han sido las partidas con mayores aumentos.

“La información más reciente acerca de la evolución de la economía apunta a una prolongación de la fase de expansión del producto en el tercer trimestre del año, si bien la tasa de crecimiento intertrimestral podría haber experimentado una cierta contención”, afirmó la entidad supervisora en su boletín de septiembre.

De confirmar este dato el Instituto Nacional de Estadística (INE) el próximo 30 de octubre, se rompería una racha de subidas intertrimestrales cada vez mayores, o al menos iguales, que se inició en el tercer trimestre de 2013, cuando el indicador volvió al crecimiento.

Este pasado verano el crecimiento de la economía continuó apoyándose en la fortaleza de la demanda interna privada, aunque sus principales componentes, tales como el gasto de los hogares, tuvieron un avance menos intenso que entre abril y junio.

En cuanto al empleo, durante este trimestre estival habría atenuado su ritmo de expansión en mayor medida que la del producto, lo que habría dado lugar a un pequeño repunte de la productividad.

También se interrumpió durante julio y agosto la trayectoria ascendente del indicador de confianza de los consumidores, ante las peores pers-

pectivas de paro y evolución económica general.

De hecho, el propio Banco de España señala en su boletín que hay riesgos en el ámbito interno derivados de la incertidumbre acerca del curso que tomarán las políticas económicas tras las próximas elecciones generales y su posible incidencia sobre la evolución de la economía.

“En el ámbito interno, el principal riesgo (de desvío) es la posible incidencia de la incertidumbre acerca del curso de las políticas económicas a medio plazo sobre las decisiones de

gasto de los agentes”, aseguró el supervisor al respecto.

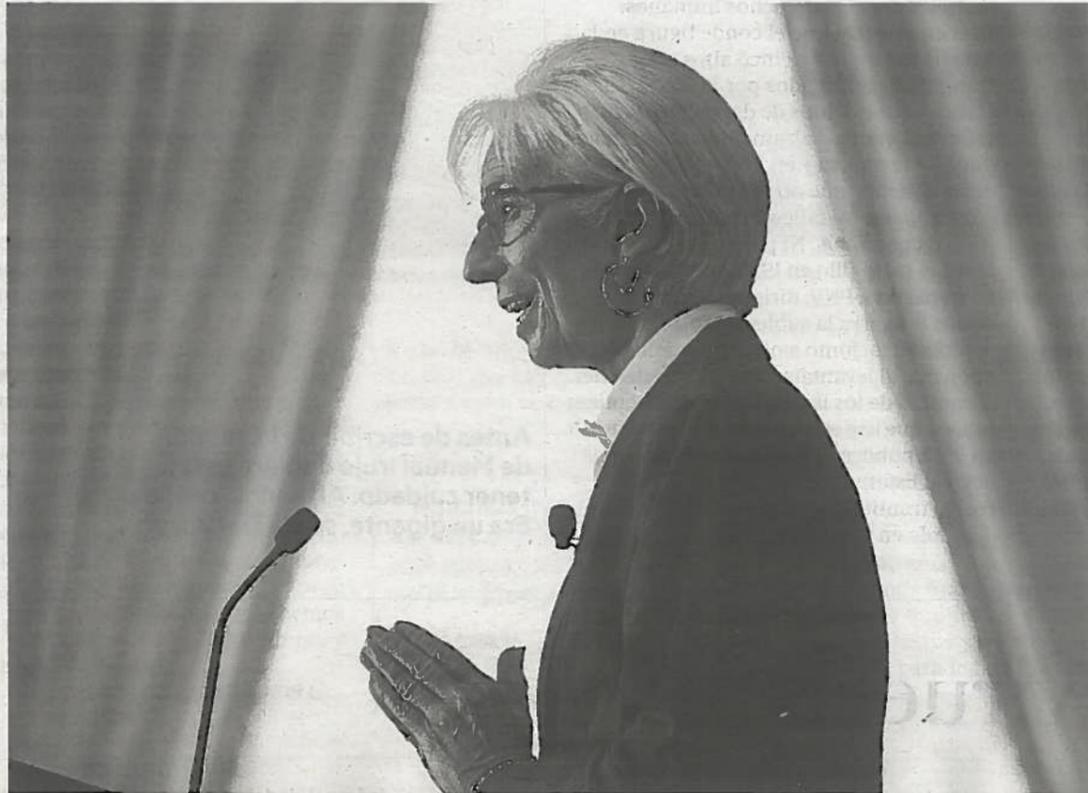
No obstante, de cara al futuro sitúa en el exterior, en concreto en la peor evolución de la economía china, y el previsible debilitamiento de las exportaciones españolas, el principal motivo de que el riesgo de que estas proyecciones empeoren sea ahora algo mayor que hace tres meses.

PENDIENTES DEL PETRÓLEO En todo caso, espera que estas circunstancias se vean compensadas por la bajada de los precios del petróleo y

de las materias primas, la prolongación de la mejoría de las condiciones de financiación y las nuevas medidas de política fiscal —bajada de impuestos— que incorpora el proyecto de presupuestos generales del Estado para 2016. Así, la entidad que dirige Luis María Linde confirma el escenario de recuperación que anticipó en junio, con un crecimiento estimado del 3,1% y del 2,7% en 2015 y 2016, respectivamente.

Pero aunque mantiene dicho cálculo, el Banco revisa la composición del PIB. En concreto, el avance económico pronosticado se sustentará en la fortaleza de la demanda nacional, que crecerá el 3,4% en 2015 y el 3% en 2016, frente al 3,1% y el 2,6% previstos en junio.

El Banco de España espera que el consumo de las familias mantenga un “elevado dinamismo”, sustentado por la favorable evolución del mercado de trabajo y por el avance de la riqueza neta, y prevé que crezca el 3,5% en 2015 y el 2,9% en 2016, frente al 3,4% y el 2,3% pronosticados en junio. — Efe/E.P.



La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde. Foto: Efe

Llega la tarifa eléctrica regulada por horas

160.000 hogares navarros empezarán a pagar por su consumo real con el nuevo recibo

MADRID — La tarifa eléctrica horaria —con la que la electricidad se paga al precio al que cotiza en cada momento— empezará a aplicarse desde hoy a los más de cinco millones de consumidores, 160.000 navarros, acogidos al precio voluntario al pequeño consumidor (pvpc) que dispongan de un contador inteligente.

Con este nuevo sistema, los usuarios pagarán la electricidad al precio que cotiza en el momento de consumirla, un precio que cambia cada hora en función de diversos factores, desde meteorológicos hasta técnicos o de demanda.

Según indicó el martes el secretario de Estado de Energía, Alberto Nadal, entre 10 y 11 millones de consumidores cuentan ya con contadores inteligentes integrados, por lo que podrán acceder a este sistema de facturación que solo se aplicará a los que, además, estén acogidos al pvpc.

Los usuarios podrán consultar el precio de la electricidad para cada hora del día siguiente en www.ree.es y la mayoría de las distribuidoras han puesto a su disposición plataformas para conocer los datos de consumo.

Los clientes acogidos al pvpc que no cuenten con equipos telegestionados pagarán la electricidad en función de unos parámetros medios de consumo hasta que dispongan de ellos —el plan de sustitución da de plazo hasta 2018—. La nueva facturación, que entró en vigor el pasado 1 de julio y que viene a sustituir las subastas trimestrales, implica que los clientes paguen en base a la cotización del precio de la energía en el mercado mayorista.

1.440 PRECIOS DIFERENTES “La gente ni se va a dar cuenta, porque a nivel de factura no cambia nada y a nivel económico el cambio va a ser mínimo”, asegura Francisco Valverde, analista del mercado eléctrico. Si bien una factura bimestral se acabará calculando con 1.440 precios diferentes (uno por hora, por cada día de la semana), este desglose no aparecerá en nuestro recibo.

El modelo de recibo para la tarifa regulada es estándar y está disponible en el Boletín Oficial del Estado. En el apartado de abajo a la izquierda, donde aparecen los “datos del contrato”, el cliente puede consultar el tipo de tarifa que tiene contratada, si tiene contador inteligente y si este ya está telegestionado. — Efe

El crecimiento mundial, más débil que en 2014

El Fondo Monetario asegura que los tipos de interés en EEUU y la ralentización de China crean incertidumbre

WASHINGTON — La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, señaló que el crecimiento de la economía mundial en 2015 será “más débil” que el año anterior, para dar paso después de una “modesta aceleración” en 2016, y aseguró que existen “razones para estar preocupados”.

“La perspectiva de un aumento de los tipos de interés en Estados Unidos

y la ralentización de China están contribuyendo a la incertidumbre y a una mayor volatilidad de los mercados. Se ha producido una fuerte desaceleración en el crecimiento del comercio global. Y la rápida caída de los precios de las materias primas está presentando problemas a las economías basadas en los recursos”, remarcó.

En un discurso en el Consejo de las Américas, Lagarde también mostró su preocupación por otros aspectos de política exterior, como el flujo de refugiados en Europa, que es el “último síntoma” de las fuertes tensiones políticas y económicas en el Norte de África y Oriente. Además, añadió que no es el único conflicto en el

mundo, que se suma a los últimos desastres naturales.

En este sentido, detalló que, además del “desgarrador sufrimiento” derivado de un conflicto y de la emigración forzosa, existe un coste humano del desplazamiento económico y la baja actividad: más de 200 millones de personas está desempleadas en el mundo, la desigualdad de ingresos y riqueza sigue aumentando y las mujeres siguen estando en desventaja en el mercado laboral.

Pese a que las reformas realizadas en los últimos años han evitado una situación mucho peor, la directora gerente del FMI alertó de que muchos de estos avances logrados

pueden estar ahora “en peligro”, lo que lógicamente está generando “confusión y preocupación”.

En este contexto, Lagarde defendió que pese a la incertidumbre y los grandes desafíos a los que se enfrenta la economía mundial, es posible con las “políticas correctas y una cooperación global” gestionar la situación y lograr un futuro mejor para todos.

Por otro lado, recordó que la próxima semana el FMI publicará sus nuevas previsiones sobre la economía mundial, y adelantó de que el crecimiento global “será probablemente más débil este año que el pasado, con sólo una modesta aceleración prevista para 2016”. — Efe

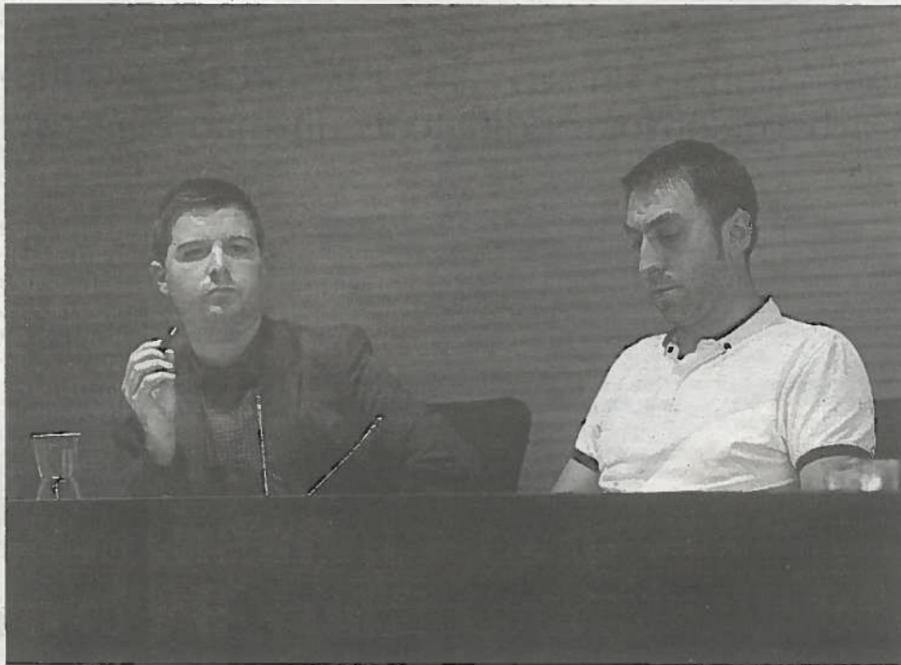
Los empleados municipales de Berriozar no tendrán que devolver las extras de 2012

El rifirrafe entre UPN y EH Bildu a cuenta de varias mociones sobre el terrorismo monopoliza el Pleno

✎ Mikel Bernués
 📍 Patxi Cascante

BERRIOZAR - Los vecinos de Berriozar pueden estar tranquilos. De las dos horas y media exactas del Pleno Ordinario celebrado ayer, a lo mejor un 10% puede afectarles en su día a día. El resto fueron reproches sobre la temática de siempre, con sensibilidades opuestas y al parecer irreconciliables, y una batalla estéril para el común de los ciudadanos. A un lado del cuadrilátero, el PSN (2 ediles) y especialmente UPN (con otros 2), y con Daniel Cuesta como púgil más activo. Y al otro, EH Bildu con sus 6 concejales y, en la retaguardia de la contienda, el edil de Geroa Bai (que no quiso entrar en polémicas) y los dos representantes de IE.

Antes del combate, el Pleno aprobó por unanimidad una medida que afecta en torno a 100 empleados municipales. En 2012, en base a la Ley Foral y mediante dos acuerdos del Pleno, se aprobó abonar a los trabajadores las dos pagas extra de verano y Navidades. Después, la Administración del Estado interpuso un recurso contencioso-administrativo frente a estos acuerdos, en la que solicitaba la devolución de estas pagas.



Daniel Cuesta, muy activo en el Pleno de ayer, y su compañero Daniel Polo (UPN).

Finalmente, los empleados no tendrán que devolver las cantidades y el Ayuntamiento no deberá pagar coste alguno (a excepción del pago de cerca de 3.000 euros a un abogado). Una vez aprobado este punto llegaron las mociones y emociones. Para empezar, el PSN, en boca de su portavoz Pilar Moreno, presentó una en la que proponía una serie de

medidas para luchar contra la Violencia de Género. Y aunque hubo unanimidad para su aprobación, aquí ya empezaron los golpes sobre quién se ponía o dejaba de ponerse medallas en la lucha contra esta lacra.

Justo después, socialistas y regionalistas atacaron con una batería de tres mociones consecutivas; reprobación al Ayun-

tamiento por "su sectarismo al ofrecer un trato de favor al entorno radical de ETA", en una carrera a favor de los presos, según Daniel Cuesta (UPN), otra relativa a la siempre recurrente Ley de Símbolos (presentada por UPN), y una última de apoyo a las Fuerzas de Seguridad del Estado por la reciente detención de la cúpula de ETA, también pre-

sentada por UPN.

Las mociones en minoría de PSN y UPN no encontraron el respaldo del Pleno, pero sí las réplicas. "Las mociones parten de la estrategia de UPN desde el comienzo, a la que ahora se suma el PSN, de buscar el titular del periódico y trasladar una imagen de crispación permanente que no es real", se defendía Alfonso Arnesto (EH Bildu). "La moción rezuma un afán de criminalización de épocas pasadas", decía después. "Quiero felicitar al edil de UPN por hacer muy bien su papel de confrontación identitaria. Sin tener una bola de cristal, le auguro un gran futuro político", decía por su parte Iñaki Bernal (I-E).

Como colofón, EH Bildu presentó una moción para la consecución de la paz y la normalidad política definitiva. "Me repugna que en un pueblo donde tanto daño ha hecho ETA escuchemos las barbaridades que ustedes presentan. ¿De qué paz se permiten hablar, de la de los cementerios?", decía el omnipresente Cuesta. Y la moción, con los votos de EH Bildu y Geroa Bai, la abstención de I-E y el voto contrario de UPN y PSN, se aprobó. Pero no prosperará porque, al parecer, pedir "normalidad política" es mucho pedir. ●

LOS APUNTES

● **'Relatos de plomo'**. El edil de UPN Daniel Cuesta se levantó en el Pleno para entregarle al alcalde, Raúl Maiza (EH Bildu), el documental *Relatos de Plomo* sobre las víctimas de ETA asesinadas en Navarra.

● **Refugiados**. El Pleno aprobó por unanimidad una moción del PSN e I-E para elaborar un protocolo de actuación contra el drama de los refugiados.

● **Parque de la Memoria**. Los grupos apoyaron una moción para colaborar 200 euros en la instalación de una escultura en el Parque de la Memoria de Sartaguda.

"¿De qué conflicto hablamos? ¿Del conflicto del tiro en la nuca?"

DANIEL CUESTA
 Edil de UPN

"No quieren la paz porque con el conflicto se sienten más cómodos"

ALFONSO ARNESTO
 Edil de EH Bildu

"No vamos a entrar en la dinámica de confrontación de UPN, no lleva a nada"

IÑAKI BERNAL
 Edil de I-E

Huarte quiere impulsar un Centro de Día en Ugarrandia 6

El Pleno debate hoy la concesión del local, tras la propuesta de un centro para alzhéimer e ictus

HUARTE - El Ayuntamiento de Huarte está a favor de contar en la localidad con un Centro de Día de atención a enfermos de alzhéimer o ictus, una iniciativa que ha llegado al Consistorio desde una entidad privada, y que hoy será abordada por todos los grupos municipales. Para poder ponerse en marcha, los impulsores han solicitado al Ayuntamiento la concesión administrativa de una bajera de titularidad municipal situada en la avenida de Ugarrandia 6, que nunca se ha puesto en uso y que en la actualidad permanece tapiada, junto a las dependencias de Nuevo Futuro.

Con tal fin, el Pleno del Ayuntamiento de Huarte debatirá hoy la propuesta de acuerdo de la Comisión de Urbanismo para el inicio del procedimiento de la concesión de dominio público de la bajera, que, no obstante, tendrá que salir a licitación pública con el correspondiente pliego de condiciones. En el pliego se justifica que dicha parcela, de titularidad municipal "está destinada a dotacional polivalente", y que con fecha 29 de julio de este año se recibió una solicitud para su utilización, con destino a la instalación de un centro de día.

Entre las condiciones de los solicitantes, estos deberán contar con una acreditada solvencia técnica y profesional, así como los medios técnicos y humanos para la puesta en funcionamiento de la concesión. El concesionario estará obligado "a destinar dicha par-

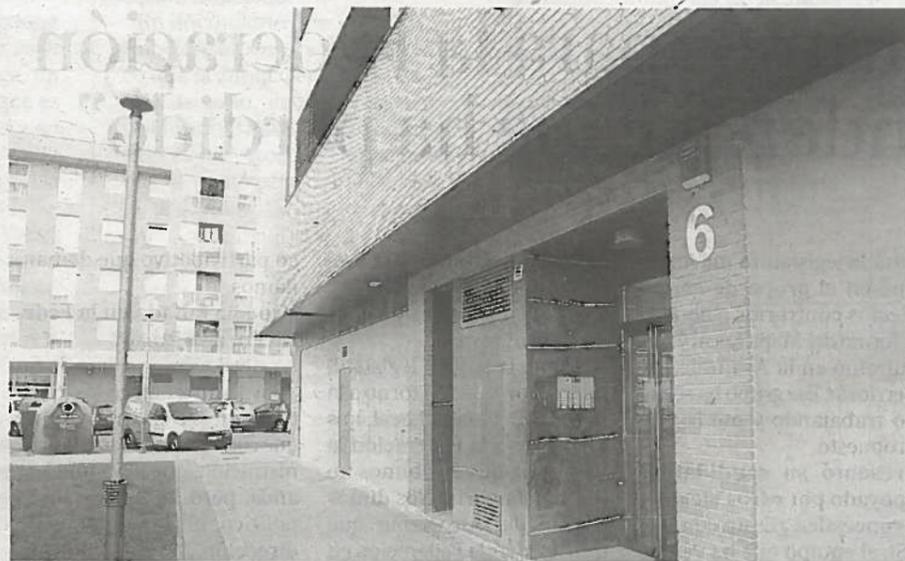


Imagen de la bajera, ahora vacía, junto al portal 6 de la avenida Ugarrandia. Foto: Javier Bergasa

cela a centro de día".

El plazo de la adjudicación será de 49 años "con carácter improrrogable", al término de

la cual "procederá la reversión a favor del Ayuntamiento de Huarte de la bajera, junto con la totalidad de las obras,

ampliaciones, instalaciones y equipamientos ejecutadas durante la misma", se precisa en el condicionado.

El canon mínimo anual a satisfacer por el adjudicatario se fija en la cantidad de 8.000 euros/año, y "serán rechazadas las ofertas que se realicen a la baja", añade el pliego.

El alcalde de Huarte, Alfredo Arruiz (EH Bildu) afirmó ayer que han recibido con buenos ojos la propuesta, ya que se consigue "poner en uso una bajera municipal que estaba vacía", y, por otra parte, si el adjudicatario resulta el proyecto para enfermos de Alzheimer o ictus, ello podría beneficiar "y ser un servicio tanto para vecinos de la localidad como de toda la Comarca".

El Pleno de Huarte debate hoy también una ayuda de 3.000 euros con destino a la partida de la FNMC para emergencias humanitarias, y otra de 1.000 euros para el parque de la Memoria de Sartaguda. - M. Salvo



miércoles 30 de septiembre de 2015

CCOO exige al Gobierno Foral que revierta los recortes en el empleo público

El sindicato ha presentado sus propuestas para la negociación y el acuerdo en la mesa general de la Función Pública, basadas en tres ejes: supresión de los recortes, recuperando el poder adquisitivo perdido, más y mejor empleo e impulso de la negociación colectiva y del diálogo social.

CCOO ha presentado esta mañana sus propuestas para la negociación y el acuerdo en la mesa general de la Función Pública. Cecilio Aperte, Maite Rocafort y Carmen Pueyo, secretarios generales de las federaciones de servicios a la ciudadanía, enseñanza y sanidad respectivamente, han recalcado la necesidad de revertir los recortes en el empleo público como garantía para recuperar unos servicios públicos de calidad para la ciudadanía.

Reproducimos a continuación la propuesta en su totalidad:

Los Presupuestos del estado, los autonómicos y locales de los últimos años han supuesto reiterados recortes de los servicios públicos, profundizando en su deterioro. Servicios públicos que constituyen la base del estado de Bienestar y que han de estar próximos a la ciudadanía porque su eficacia y eficiencia juegan un papel primordial para la salida de la crisis.

Se ha apostado por seguir destruyendo empleo público, negando nuestro derecho a la negociación colectiva y castigándonos año tras año con mermas en nuestro poder adquisitivo. En definitiva han sido unos presupuestos que han incrementado la desigualdad y la injusticia social y han deteriorado gravemente los derechos del personal de las Administraciones.

CCOO rechaza este retroceso histórico en materia de derechos sociales y considera que el camino para preservar nuestro Estado de Bienestar pasa por una reversión total de esta situación.

CCOO apuesta por la defensa de la capacitación y dedicación de las empleadas y los empleados públicos, así como del servicio que prestan a la ciudadanía. Y huye de la campaña de desprestigio de su labor, competencia y profesionalidad, que llega incluso a considerar el empleo estable como un privilegio.

Por todo ello, CCOO propone el inicio de una negociación que parta del reconocimiento de los derechos y el empleo perdidos durante la crisis y el establecimiento de un calendario de recuperación de los mismos, con el objetivo de dignificar el empleo público y recuperar el nivel de calidad de los servicios públicos prestados en base a los siguientes ejes.

- 1.- Eliminar los recortes, recuperar el poder adquisitivo perdido y recuperar otros derechos laborales.
- 2.- Más y mejor empleo.
- 3.- Negociación colectiva y Diálogo Social.

- 1.- Revertir los recortes, recuperar el poder adquisitivo perdido y otros derechos laborales.

La política de recortes aplicados en las diversas Administraciones Públicas, también en la Administración Foral incide en la calidad de los servicios públicos y hace que el personal haya perdido un porcentaje elevado de su poder adquisitivo y vea empeoradas sus condiciones laborales. Además tiene una incidencia negativa en la actividad económica regional ya que merma el impulso de la demanda interna, clave para salir de la

crisis. El sector público puede, y debe, actuar como motor de crecimiento y recuperación económica.

El IPC de Navarra y las retribuciones en las Administraciones Públicas de Navarra han tenido, desde 2010, una evolución negativa del 11,6%. El dato recogido en la variación retributiva de 2010 corresponde a la diferencia entre el incremento retributivo general del 0,3% que se produjo a comienzos de año y la reducción salarial del 5% de media que se aprobó en mayo.

A ello habría que añadir la supresión de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012, parte de la cual 24,04% se ha recuperado en marzo de 2015, quedando pendiente el 75,96%. Al parecer, un 25% podría recuperarse a lo largo de este año, y el restante 50,96% en 2016.

Sin conocer lo que pueda pasar en 2015 con el IPC, tendríamos una pérdida por IPC del 6,90%, más la reducción del 5% de 2010 (superior a ese porcentaje para los niveles A y B, inferior para los niveles D y E), más la pérdida del 75,96% de una extra en 2012.

CCOO exige

- Incrementos salariales que garanticen el poder adquisitivo y la recuperación de lo detraído desde mayo 2010.
- Devolución íntegra de la paga extraordinaria de diciembre de 2012.
- Recuperación de los derechos laborales, económicos y profesionales sustraídos.

CCOO propone

- Abono de la paga del 25% de la paga extraordinaria de 2012 a finales de 2015. Abono de la parte restante, 50,96%, a principios de 2016. Normalización de las fechas de percepción de las pagas extraordinarias en junio y diciembre.

- Recuperación del poder adquisitivo perdido a lo largo de la presente legislatura.
- Mientras no se produzca esa recuperación, compensación de la pérdida en tiempo de trabajo mediante la reducción de la jornada en el 11,6%. Esta reducción tendría un carácter transitorio de forma que la jornada se fuera incrementando, hasta alcanzar los niveles actuales, en la medida que se fuera recuperando el poder adquisitivo.

La reducción de jornada practicada deberá suponer la creación de nuevos puestos de trabajo que, en número de horas reales, supongan la misma cantidad que la operada por la reducción de jornada. La adecuación de la reducción de jornada a los calendarios laborales se realizará en el seno de cada mesa sectorial de negociación.

Esta medida tendría dos objetivos: compensar de alguna manera al personal por su pérdida y posibilitar la creación de empleo que, en las actuales circunstancias socioeconómicas, debe ser objetivo fundamental tanto para el Gobierno como para la representación sindical.

- Abono de la ayuda familiar y grado ó trienios al personal contratado.

2.- Más y mejor Empleo

En las Administraciones Públicas de Navarra se han destruido cerca de 2.000 puestos de trabajo desde 2011 (a nivel estatal, han dejado de trabajar 374.000 personas), 1.500 en la Administración Foral.

Se contrata sólo el 50%, aproximadamente, de las necesidades que se van produciendo por jubilaciones o traslados (unas 600 al año), bajas, vacaciones, excedencias...

La eventualidad y las contrataciones precarias se han generalizado en todas las Administraciones. Hay un exceso de contratación temporal con jornadas más reducidas, de forma que en la Administración Foral hay 5.000 personas contratadas con una media del 80% de la jornada.

Se ha impedido la consolidación del empleo y la eventualidad adquiere cifras inaceptables. El Gobierno de Navarra ni siquiera había aprovechado hasta este año, y en vísperas electorales, las reducidas posibilidades que ofrecía la normativa estatal y había congelado la Oferta Pública de Empleo desde 2009. Por no hablar de

su dejación en la defensa de las competencias de Navarra en materia de personal.

CCOO exige

- Más y mejor empleo.
- Recuperación del empleo perdido mediante la aprobación de Ofertas Públicas de Empleo (OPE) que aumenten el volumen neto de empleo en la Administración Foral.
- Cobertura de las vacantes y de las necesidades que se vayan produciendo (excedencias, bajas, licencias y permisos, servicios especiales para la formación) a través de contratación temporal hasta su provisión definitiva.

CCOO propone

- Aprovechar todas las oportunidades que ofrece la Ley de Presupuestos Generales para convocar OPEs, incluyendo la posibilidad de no incluir en la tasa de reposición los procesos de promoción interna.
 - En este sentido y mientras persistan los límites impuestos por la tasa de reposición, modificación de la normativa foral (como Artículo 15 del Estatuto del personal) para desligar de las convocatorias de selección las de promoción del personal. Si bien no debería existir ningún problema para que las pruebas fueran las mismas y se pudieran celebrar al mismo tiempo. Con el desarrollo de esta fórmula podrían aprobarse OPEs más numerosas que nos permitieran sustituir más personal temporal por personal fijo.
 - OPE de 1500 plazas durante la legislatura y entre tanto contratación del 100 % de las vacantes y sustitución de incidencias desde el primer día.
Si bien la OPE es fundamental para consolidar las plantillas y los servicios, y para dotar de estabilidad al personal (se potencia el empleo fijo en vez del temporal), en la actual situación de crisis con el desempleo como uno de los problemas principales, cobra especial relevancia la implicación de los gobiernos públicos (en el caso de Navarra, el Foral y los locales) en la creación del empleo en la medida de sus posibilidades. Para ello el mecanismo más ágil e inmediato es la contratación temporal para cubrir las necesidades de los distintos servicios públicos, hasta que esos servicios puedan dotarse del personal fijo necesario.
 - Proponemos la recuperación de los niveles de empleo de los años 2010, 2011, para lo que sería necesario aumentar el número de trabajadores y trabajadoras en 1.500 a través de la sustitución de las jubilaciones, excedencias, bajas, licencias y permisos, servicios especiales, Reducción producida de forma continuada desde ese momento y que ha provocado que los principales servicios públicos se hayan resentido y disminuido su calidad. No se trata de contratar sin motivo sino de recuperar (y mejorar la calidad) de los servicios.
 - La medida que proponíamos de compensación del salario perdido con tiempo de trabajo, unidas a otras medidas como la reducción de las ratios de alumnado en la enseñanza, podría generar otros 1.500 empleos más, a nada que se tradujera a empleo el 50% de la reducción de jornada.
 - Potenciar las medidas de reparto del trabajo existentes y explorar otras nuevas.

Debemos ser conscientes de que no menos del 40% del gasto que suponen los salarios de las personas que se contratan retornan a las arcas públicas a través de los impuestos (IRPF, IVA, otros impuestos especiales, tasas, contribuciones, ...). Y que el empleo público directo genera el aumento de empleo indirecto en el ámbito privado al estimular el crecimiento económico, por la vía del consumo. Lo que a su vez genera ingresos a las haciendas públicas. Es decir, el retorno es importante. Seguramente en el entorno del 50%.

Además debería conseguirse un ahorro por medio de la necesaria simplificación y reducción de la estructura de la Administración. Existe un exceso de jefaturas (y seguramente de organismos autónomos) que no tienen ninguna repercusión positiva.

Y ello si tenemos en cuenta únicamente la incidencia de la creación de empleo público en términos estrictamente económicos. Si le añadimos el valor de los servicios, y su calidad, que se prestan a la ciudadanía, el beneficio sería enorme.

3.- Diálogo Social y Negociación Colectiva

CCOO considera imprescindible que la reforma de la Administración esté basada en el diálogo, y que haya una participación efectiva de los agentes sociales, a la vez que mostramos nuestro apoyo a la modernización y dignificación de la Administración Pública, siempre que pase por el restablecimiento de los derechos y el mantenimiento del empleo público.

Es necesario garantizar la transparencia y el control democrático de la gestión del gasto público, para acabar con los despilfarros y mala gestión que pueda existir, condición ineludible para la recuperación de los servicios públicos.

CCOO exige

- Intervenir en la reforma de las distintas administraciones de manera que los cambios sean pactados.
- Recuperación del diálogo social y la negociación colectiva como el método más eficaz para abordar y resolver la problemática laboral a la que nos hemos visto abocados tras años de incumplimientos, recortes e imposiciones

CCOO propone

- Desarrollo de la carrera profesional para todo el personal.
- Garantizar el derecho a la promoción profesional. En este sentido proponemos, entre otras medidas, el establecimiento de itinerarios de promoción.
 - Negociación y aplicación en las Administraciones Públicas de los sistemas de solución extrajudicial de conflictos y extensión al conjunto de las Administraciones públicas de Navarra de las competencias recogidas en el art.1 del DECRETO FORAL 31/1998, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Tribunal Administrativo de Navarra para conocer de los recursos de alzada que, contra "los actos y acuerdos de las entidades locales de Navarra sujetos al control de la jurisdicción contencioso-administrativa" tiene el Tribunal Administrativo de Navarra.
- Abordar políticas públicas de igualdad de género a través de la negociación de planes de igualdad en todas las Administraciones, previa elaboración de un diagnóstico sobre la situación de igualdad.
- Nuevos derechos para la conciliación de la vida personal, laboral y familiar:
 - Inclusión en el Decreto Foral de licencias y permisos, de los derechos derivados de la convivencia con hijos e hijas de la pareja.
 - Inclusión en los permisos el supuesto de acompañamiento de personas a cargo a consultas médicas.
 - Inclusión en el permiso de lactancia la posibilidad del disfrute por parte del padre aunque la madre no trabaje.
 - Los días de los permisos por enfermedad y fallecimiento serán hábiles en vez de naturales.
 - Incluir la posibilidad de que los días de permiso por paternidad se puedan disfrutar hasta que finalice el descanso por maternidad o inmediatamente de a la finalización de éste. Ampliación de este permiso, de forma progresiva, hasta alcanzar las 4 semanas.
 - Negociación de planes y medidas para la conciliación mediante la flexibilidad de las jornadas, turnos y servicios.
- Modificación de la resolución que permite la pérdida de la condición de personal funcionario por adjudicación forzosa en el traslado posterior a la reincorporación tras una excedencia sin reserva de plaza.
- Modificación de la resolución sobre las convocatorias de ingreso y participación sindical en la elaboración de las convocatorias.
- Modificación negociada de las normas de gestión de la contratación.
- Reforma normativa para que en las pruebas de acceso a los puestos de trabajo reservados al turno de promoción se valore la antigüedad en el puesto de trabajo y la experiencia en el puesto al que se aspira.
- Elaboración de Planes de formación que persigan la motivación y el impulso para el desarrollo profesional y del conocimiento del personal, que redunde en la optimización de los recursos y del servicio público.
- Promover y desarrollar de forma efectiva la prevención de riesgos: Diagnóstico de la situación de los servicios de prevención de la Administración Foral y análisis de las solicitudes pendientes de reubicación por motivos de salud. Incremento de recursos y de capacidad de gestión y ejecución a de los servicios de prevención. Fomento de la participación activa de las Delegadas y los Delegados de Prevención para la resolución de los problemas de salud en el trabajo. Revisión y actualización de Protocolos y Planes tendentes a mejorar la prevención de los riesgos psicosociales y ergonómicos. Actualización de Protocolos y Planes

para erradicar situaciones de violencia, acoso y agresiones externas en el entorno laboral.

- Establecimiento de una dotación económica para crear un "fondo de política social" que atienda las prestaciones no cubiertas por el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y que supongan un especial desembolso económico por parte del personal. Las coberturas, cuantías y requisitos de las personas solicitantes serán materia de negociación en la Mesa general.
- Negociación de un nuevo convenio colectivo para el personal laboral.